Juéves 1° de Enero de 1880. BUENOS AIRES Año IV — Número 1257.

DIARIO DE LA MAÑANA

En Buenos Aires................ 25 pesos
Campaña y Provincias........... 40 "
Por medio de Agente............ 30 "
Número suelto.................. 1 peso

EL PORTEÑO

Bs. As. PÚBLICA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
Administracion: calle de la Piedad número 133
Imprenta: calle de Belgrano número 79.

ADMINISTRADOR: José Maria Velazquez — Redactor en Gefe: HÉCTOR F. VARELA. — EDITOR RESPONSABLE: Bernardo R. Cañarte

ALMANAQUE

JUÉVES 1°—La Circuncision de N. S. Jesucristo.

VIDA PÚBLICA

DE

D. BARTOLOME MITRE

dedicada

A LOS SOSTENEDORES Y ADMIRADORES

de la

ESTUPENDA CANDIDATURA

del

DOCTOR TEJEDOR

(APUNTES PARA LA HISTORIA)

> «En el gobierno de las naciones la política pequeña es la política de los intereses bastardos, de las intrigas, de la corrupcion; la política grande es la de conveniencia pública, de la razon, del derecho.»
>
> BALMES.

Así vino al suelo el efímero poder y desmedido orgullo del advenedizo é implacable Arredondo!

Así, á los *cinco dias* justos de entregarse vergonzosamente Mitre, Rivas y demás caudillos, con todo su ejército, igual cosa le aconteció al presuntuoso fabricante de candidaturas!

No hay ejemplo alguno en la historia de las naciones, y fué el primero en nuestras guerras civiles, que en el intérvalo de *cinco dias*, se hubiesen tomado prisioneros dos ejércitos, con su general en gefe, hasta el último soldado, cuando parecia, y la infalible *Tribuna* lo profetizaba entonces, ó mejor dicho, su nuevo y pedagogo redactor:—que la guerra iba á durar años y años.

Pero lo que probaban tales hechos, tan precipitadamente desarrollados: era, que ya teniamos verdaderos militares al servicio de la nacion, y que querian ganar y ganaban dignamente sus grados; y que reemplazando á los militares traidores, ponian ya la nulidad de estos en trasparencia, cuyo sistema habia sido hasta entónces el prolongar las guerras civiles, á costa de los tesoros de la nacion y de las vacas de los estancieros, que eran las víctimas: lo que probaban tales hechos, era que ya, todos los pueblos de la república anhelaban terminar por instantes tan ya vergonzosas guerras civiles, para entrar para siempre en una nueva era de paz, que lo será de nuestra riqueza, y de órden administrativo, y denuestra civilizacion progreso.

Si tales hechos hubieran sucedido en el reinado de Augusto, cuando Jesucristo hacia sus milagros, ó en algun pueblo de los que, como hace poco tiempo en Italia, se apareció la Vírgen á unos niños pastores, creeríamos todos:—que era un estupendo milagro, y la inquisicion hubiese quemado á los vencidos, como judas, señalados por el dedo de Dios.

Pero en este siglo de ebullicion, que se rinde Bazaine con ciento treinta mil hombres, y despues de fugarse de su no cumplida condena, impávidamente solicita que lo ocupen los valientes españoles: y en que un sacerdote, estúpidamente entusiasta, dijo:—que tenia Mitre la cara resplandeciente de Cristo;—en este siglo, pues, en que ya para los hombres no hay milagros; porque se horadan montañas, se cortan istmos, y se sabe, por minutos, lo que se habla y piensa de un estremo á otro del globo terráqueo, y se hacen cosas prodigiosas y de nada se sorprenden ya lo hombres: en este siglo, decimos, son ceros y muy ceros, Arredondo, Mitre, Rivas y demas comparsa; y como tales ceros, han debido tener antes, y hoy por dicha tienen, el fin que les espera, á los que creyéndose unos Napoleones, han venido á tener el vergonzoso fin del traidor Bazaine, para mengua de argentinos y orientales.

Mandó el Presidente de la República, por el telégrafo al estratéjico y victorioso coronel Roca, su nombramiento de general, hecho sobre el campo de batalla: al despues dignamente conquistador de las pampas arjentinas. (Traslado y autos, en rebeldía de don Bartolomé Mitre, Arredondo, Rivas y demás comparsa de libertadores del voto electoral.)

La fausta noticia de la brillante y decisiva victoria de *Santa Rosa* cundió por el telégrafo en toda la República, y lanzó toda la República un magnífico grito de alegria, bendiciéndole la restablecida paz, y execrando á los torpes ambiciosos, que osaron turbarla.

Se decretó que fuera feriado en toda la República el 17 de Diciembre de 1874, y se pasára una revista general de todas las tropas, y en seguida se licenciasen las de guardias nacionales: celebráronse un *Te Deum* y revista en todas las capitales de provincia, donde existian fuerzas; en la ciudad de Buenos Aires formaron como trece mil hombres, y todas las plazas y calles, por donde pasaban, estaban lujosamente adornadas y cubiertas de banderas: y un alegre é inmenso jentio cubria de flores, desde los balcones, á todo aquel leal y entusiasta ejército argentino.

Al siguiente dia, cumpliendo el Gobierno Nacional con un deber, que se esperaba ya, y requeria la vindicta pública, espidió el siguiente decreto:

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1874.

Debiendo ser juzgados, con arreglo á las leyes militares, los gefes y oficiales de linea que tomaron parte en la rebelion iniciada el 24 de Setiembre último y de conformidad con lo que dispone el art. 7 de la ley de Setiembre 14 de 1863 sobre la jurisdiccion y competencia de los Tribunales federales y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 1° tit. 1° tratado 8° de las ordenanzas, y en al art. 2° del mismo título y tratado.

El Presidente de la República,

DECRETA

Art. 1° Fórmanse dos Consejos de Guerra de oficiales generales, que actuarán el primero en la Capital de la Provincia de Buenos Aires, y el segundo en la Capital de la Provincia de Mendoza.

Art. 2° Nómbrase para formar el 1° á los Sres. oficiales superiores que á continuacion se espresan:

Presidente—Gral. D. Tomás Iriarte.

Vocales,

General—Benito Nazar.
" Martin de Gainza.
Coroneles—José Maria Bustillo.
" Leopoldo Nelson
" Manuel Obligado
" Pedro J. Agüero
" Maximiano Matoso
" Martin Tejerina
" Cruz Gorordo
" Rufino Guido
" Simon Paiba
" Pedro Garcia

Fiscal

Coronel D. José Y. Garmendia

Secretario

Capitan D. Bernardino Gonzalez.

Art. 3° Serán juzgados por este consejo los militares de linea, desde teniente coronel hasta brigadier inclusives, que se sometieron en Junin á las fuerzas nacionales.

Art. 4° Nómbrese para formar el segudo consejo á los señores oficiales superiores que á continuacion se espresan.

Presidente

General D. Juan Madariaga

Vocales

General D. Eustaquio Frias
" " Octaviano Navarro
Coronel " Juan Ayala
" " Julio Campos
" " M. Sanabria
" " Plácido Lopez
" " Joaquin Viejobueno
" " A. Latorre
" " M. Pizarro
" " Gregorio Carreras

Auditor especial

Doctor " Francisco Chavarria

Fiscal

S'to ma'r " Eliseo Acevedo

Secretario

Capitan " Luis Tolosa.

Art. 5° Serán juzgados por este consejo los gefes y oficiales de linea que fueron hechos prisioneros en la batalla de Santa Rosa.

Art. 6° Pásense á los Consejos, una vez instalados, todos los antecedentes necesarios por la Comandancia General de Armas.

Comuníquese y publíquese.

N. AVELLANEDA.
A. ALSINA.

EL PORTEÑO

BUENOS AIRES, ENERO 1° DE 1880

1880!

Nació por fin!

Entre auroras rosadas, empapado de un rocío perfumado, en medio de un coro colosal al que se mezclan confusas las voces de la humanidad entera;

Al éco de una oracion humilde elevada religiosamente, por los creyentes al pié del altar en el templo, ó de la cruz solitaria en los campos;

Al ruido atronador de las carcajadas alegres de los que se abandonan á las espansiones volcánicas del alma estremecida por el placer;

En medio de la fiesta plácida, serena, tranquila del hogar virtuoso donde reina todavia la paz primitiva de una alborada feliz;

En la suntuosidad del opíparo banquete del opulento, que liba el licor delicado en vaso de oro, y goza del manjar esquisito en plato de porcelana de *Sévres;*

Al contacto de la sonrisa candorosa del niño inocente, que en el interior de la pobre choza encanta la existencia de padres que ganan el pan de cada dia con el sudor de su frente;

En medio de la pompa y de la grandeza deslumbradora y de los Palacios, asoma hoy para todos, Monarcas y plebeyos, Emperadores é hijos del pueblo, ricos y pobres, viejos y jóvenes, el primer dia de un año nuevo, de esta nueva aurora de la humanidad turbulenta, que la mano patente de Dios presenta á todos los pueblos, como *aguinaldo* de la Divinidad.

Saludémosle, pues, tambien en nombre de la tradicion social de la costumbre de los siglos, de esta urbanidad que tácitamente nos hemos impuesto todos, de desearnos *un año feliz*, en el momento en que uno baja á la tumba y sobre ella se levanta el heredero feliz.

Sin hipocresia, y con la sinceridad de un carácter que todos conocen, deseo felicidad á cuantos habitan esta tierra, amigos y enemigos, y que tengan siempre muy presente esto:—que la vida es un soplo, un sueño, un instante, y que, quien no lo aprovecha *cuanto puede*, es un imbécil, indigno de ser feliz ni de gozar un momento de felicidad.

Lectores de *El Porteño!* Salud el primer dia del año, de mil ochocientos ochenta!

Artículo de año nuevo

CHACOTAS DE UN REPORTER

> «Ed altro disse ma non l'aho á mente.»
>
> DANTE.

El *Calendario* palabra derivada de *Calendae*, de *Calo* ó *Claen*, fué de múltiples aplicaciones entre los Egipcios, Persas, Hebreos, Griegos y Romanos, como sabrá cualquier crédito á la violeta con asomarse á una enciclopédia; pero dejando *antiguallas* que mal se avienen con el carácter ameno del festivo y juguetón almanaque con que se regala el que nos lée, con permiso de la señora Modestia, diré: que entre nosotros *in illo tempore* el almanaque servia de tabernáculo para guardar las verdades astronómicas de las escuelas orientales, y las mentiras de la astrologia occidental.

Un almanaque no es, rigorosamente, el termómetro de la vida; pero es la relacion de ese *fandango* que empieza con la chichonera y acaba con la mortaja

La humanidad nos recibe cantando el *rorro, rorro* y nos despide con el *De profundis calmavi ad te Domine*; y durante el camino,

Reimos,
Y lloramos:
Y al placer, sucede el dolor;
Y al dolor, el placer;
A la alegría, el contento;
Y al contento, la tristeza;
A la fortuna, la desgracia;
A la opulencia, la miseria;
A la mentira, La mentira tambien
Esta medalla no tiene reverso.

La verdad se esconde bajo las álas del *ave Fénix*.

> «¡Verdad! Raro en vardad es encontrarla
> Se hace mas por huirla que por buscarla.

Ahora el almanaque ó *semi-vidámetro*, si se me permite el neologismo, es un *pandemonium* donde cada cual echa *su cuarto ó espadas*, llamándose *ilustrada* la publicacion que ulmoronias intelectuales con grabados encierra.

Sus abigarradas composiciones, presentan en variedad el cambio ó trasformacion, es decir, las evoluciones humanas dentro del tiempo y del espacio.

El cambio es la forma de la metempsícosis material, moral ó intelectual del Universo.

El almanaque contemporáneo entretiene y divierte como para *dorar la píldora* ó dar la *cambiada* de que cada dia pasado, es uno menos que andar en este mundo de callos y de suegras.

Y bien: hagamos un cambio *enjaretando* aquí un retazo de mis meditaciones.

Todo hombre *comme il faut* escribe sus ideas, aunque le falten dos de las tres potencias del alma; pues si no tiene memoria ni entendimiento, le sobra voluntad y lo que no vá *en lágrimas vá en suspiros*; pero «No rose without a thorn,» y si no hay rosa sin espinas, *preopinese* el lector mi *nebulosa* en medio de la brillante cohorte que forma la constelacion austral *Orion*, que, como todos saben, se encuentra al prolongar la linea de la *Polar* á la *Cabra* y tiene las mas estravagantes *nebulosas*.

Era el año de 1848.

La Monarquia de Julio en Francia habia caido á impulsos de aquella sacudida que se ha bautizado con el nombre de «Revolucion de Febrero».

Luis Felipe que subió al sólio estando el sol en *Cáncer*, rodó cuando iba por *Capricórnio*.

Y nada mas natural en un pais donde la temperatura política sube y baja con la mayor felicidad, movimiento inherente á la buena naturaleza, caprichosa y juguetona de suyo.

Alonso Lamartine ha dicho «Cambiar es vivir, y vivir es cambiar.»

Estas palabras valen mas que cuantas elucubraciones salieron de los labios, tomados desde Platon hasta Voltaire, y desde Confucio hasta Leibniz.

Ellas contienen todos los fenómenos psicológicos, sociológicos y geológicos de la vida y de la muerte, y la continua composicion y descomposicion de la materia.

Cambiar, es crear;
Cambiar, es progresar.

Y por eso la sociedad cambia constantemente.

La monarquia de *derecho popular* habia derrocado á la de *derecho divino*.

Cambiar fué triunfar.

La lucha de las familias ayudó á la de los principios.

Un Orleans empujó á su primo Luis XVI al cadalso; otro Orleans envió á su otro primo al ostracismo.

Cuestion de primos y de primadas.

Por fortuna para Luis Felipe, último de los primos, los tiempos habian cambiado mucho desde el 21 de Enero de 1793 hasta el 23 de Febrero de 1848.

Y la Francia siguió cambiando.

Y vino el Gobierno provisional, prólogo de la República única é indivisible, cuyo epílogo fué el golpe de Estado de 3 de Diciembre de 1851.

Y la República fué rajada por la tizona de los nuevos Césares de Occidente.

Y los pueblos cantaron con el profeta Joel: «*Noli timere, terra, exulta et laetare, quoniam magnificavit Dominus ut faceret.*»

Y nació á la luz de la política un niño, y este niño se llamó Louis Blanc.

Y en él se encarnó el alma de Tomás Moore y la inteligencia de Saint Simon.

Pero Tomás Moore, fué espíritu radiante de una doctrina.

Y Saint Simon vivió como el apóstol cándido de una predicacion paralójica.

Louis Blanc encarnaba el siglo XIX, utilitario y descreido.

Y tras de los grandes utopistas vino «*El Gran Blagneur.*»

Vivir es cambiar.

Y con su «*Organizacion del trabajo*» preparó la tea que 22 años mas tarde quemó el *Hotel de Ville* y las *Tulleries*.

Louis Blanc fué un *sans-culotte* con camisa de batista y frac azul.

Ya no eran los tiempos de Marat y Santerre, de Saint-Just y de Maillard.

¡Cambiar es vivir!
Húbo completa metamórfosis!
«Vivir es cambiar.»

La *Historia de los diez años* apoteósis de la anarquia y anatema contra toda autoridad, es una reproduccion de la proclama que, sin duda, dió Satanás contra Dios, á juzgar por estas palabra de Milton en su «Paraiso Perdido:»

> «.... What though the field be lost?
> All is not lost, the unconquerable will,
> And study of revenge, immortal hate,
> And courage never to submit or yield,
> And what is else not to be overcome;
> That glory never shall is wrath ormight
> Extort from me......................»

Habia existido la monarquia popular
¡Victor! ¡Victor!
Y vino la República
¡Hossana! ¡Hossana!
Y apareció el Imperio
¡Aleluya! ¡Aleluya!

Todo en 29 años.

Cambiar es vivir....!

Y pasaron otros 20 años y volvió la República, roja esta vez, con su negacion moral y su destruccion bárbara.

«Ahora si que están los huevos buenos.»

La revolucion de Febrero conmovió los tronos é hizo estremecer la *Silla de San Pedro*.

La autoridad papal sintió removerse en sus entrañas el enjendro del progreso y de la resistencia.

Y la Europa monárquica toda no quedó ociosa.

El espíritu imitador todo lo invade.
Y se vé en las artes,
Y en las ciencias,
Y en las costumbres,
Y.... hasta en el crimen.
Así cambiar en su manera de ser.
Y cambiar es vivir.

La Europa intenta su revolucion, aspirando á un cambio en sus instituciones.

Los tambores batieron generala
Y mil banderas bordaron:
Libertad de hablar;
Libertad de escribir;
Libertad de enseñar;
Libertad de pedir;
Libertad de trabajo.
Y chillaron en vez de hablar.
Y emborronaron; en vez de escribir.
Y embrollaron, en vez de enseñar.
Y tomaron, en vez de pedir.
Y holgazanearon en lugar de trabajar.

Y las bocas de metralla, acallaron las de los peticionarios.

Y los pobres fueron á trabajos forzados.

Y los ricos, á la emigracion.
Los vencedores, fueron *héroes*.
Y los vencidos, *canallas*.
Risum teneatis.

Y pasó tiempo y se volvió la tortilla y volvieron los emigrados.

Y fueron autoritarios,
Y ocuparon grandes puestos,
Y honores,
Y riquezas,
Y los pobres cambiaron de....
Señores.

—

«Unos cojen los mimbres
Otros los pelan
Otros hacen cestos
Y otros los llevan.»

—

Aquellos (no los cestos, sinó los despues autoritarios) gritaban en la oposicion como aspirantes al poder

¡Viva el pueblo soberano!
¡Viva la autonomia mercantil!
¡Viva la prensa libre!
¡Viva el sufragio universal!
¡Abajo los tiranos!
¡Abajo la policía!
¡Fuera las bayonetas!
¡Mueran los jesuitas!
Pero llegaron al poder.
¡Vivir es cambiar!

El pueblo debe ser esclavo de la ley.

Los derechos protectores favorecen la industria nacional.

La prensa libre corrompe el respeto á la autoridad.

La capacidad y la fortuna son el criterio del sufragio.

Los hombres de órden se llaman tiranos por los anarquistas.

La policía es la piedra angular de un buen gobierno.

El ejército permanente es la salvaguardia de la Independencia Nacional.

¡Cuando el Estado es ateo la sociedad perece!

¡Cambiar es vivir!

Ademas:

De los arrepentidos es el reino de los cielos.

Todos trabajaron; pero fueron, despues, victimas, los *reincidentes*, verdugos, los *convertidos*.

Un espiritual escritor francés ha definido esa ensalada llamándola *política palpitante* así: «Escabel para los ambiciosos, lazo para los tontos é ilusion para los pueblos.»

Y la política seguramente andaba por la cabeza de Espronceda cuando dijo;

> «El hombre aquí ha de enredar
> Sin que le enrede el enredo;
> Tú no te chupes el dedo,
> Que no hay que pestañear.»

Aquí oigo la voz de Orion que dice: si vivir es cambiar, cambie Vd. y diga, dejando sandeces para otra ocasion:

> «Hay talentos que dicen con repulgo
> Lo que ya de memoria sabe el vulgo»

Al oir la oportunidad del dístico, tiro la pluma y leo el malísimo enjendro que acabo de escribir pero ¿cómo ha de ser bueno tratando de política? En efecto, Frontaura dice:

> «De las cosas políticas, lector,
> Espera siempre todo lo peor.»

El espíritu y la materia

La fé de bautismo de un diarista, háse puesto á la órden del dia como asunto de primordial importancia.

Se trata el asunto con toda la consagracion que se presta á las materias arqueológicas.

Se estiende sobre las mesas de redaccion como los viejos mapas de los jesuitas, rectificando ó corrijiendo, segun las alteraciones ó los estragos producidos en la naturaleza frágil por la accion de los catarros y de los reumas.

Se están haciendo investigaciones en los secretos de Cagliostro y del Conde de San German apropósito del galvanismo de mómias y del rejuvenecimiento de la sangre; cuestiones todas que pertenecen á los tiempos de la alquimia y que son fastidiosas en la actualidad.

En materia diarística cada cual tiene la edad que representa.

Es el mismo argumento con que se defienden las gentes de peluca ó de mandíbula agena.

Tienen razon.

Así pues, con tal de que no chochée en su oficio el diarista, dueño y muy dueño es de sus catarros y sus polmonías, que esa es cuestion de su fuero interno, que no rige en sus funciones pedagógicas y pensantes que son las que compra el público.

Es impertinente eso de corregir la plana á la Divina Providencia, pretendiendo que el entendimiento se desvirtúe dentro de la caparazon humana por causas de deterioros arquitectónicos.

Respetemos y admiremos las mejores obras del Creador.

Que goce el que quiera de las predilecciones ó del olvido de la Providencia.

Mejor para él!

Lo único que hay derecho de exijirle al diarista, es frescura en las ideas, aun cuando haya polilla en la caparazon.

Ideas sin alcanfor y nada mas.

Ideas sanas! Todo lo demás es de su dominio particular; hay que respetárselo como su tesoro.

Todo eso es de su fuero interno: las pasiones y los reumas van juntas.

Sus ódios gratuitos, sus pequeñas envidias, sus preferencias de órden, sus sorpresas mortificantes, todo eso es de su fuero interno.

Son *les petites miséres* que no faltan.

Se hace como que no se vé; porque nadie tiene derecho de ver lo que no le quieren mostrar.

Por ejemplo. ¿Crée el diarista *cual*, que estamos en la misma pendiente del Perú, para que una funcion electoral precipite la República en un abismo?

Sería negocio de no elejir jamás, para que los contrarios no hicieran á una vez igual presagio.

¿Lo crée así en sus adentros?

No trateis de averiguarlo: estad á lo que dice.

El buen criterio público rechazará el presagio apocalíptico.

El escritor habrá dado flasco; sin que venga para nada al caso la fecha de su ereccion.

Y si os asienta—*que cualquier* candidato es mejor que un candidato—y que el peor de los títulos que puede tener un hombre público es la popularidad—y que, cuanto piensa, dice y hace el candidato es absurdo, á juicio de los que no son candidatos y por lo tanto infalibles; teneis el derecho de pensar que las ideas van esperimentando la declinacion de la materia.

No os es permitido pasar de ahí—No podeis atentar contra las cerraduras del arca agena; que ella sea adtidiluviana ó moderna.

La personalidad es un santuario, con sus años y con sus berrugas; y mal hacen los que le niegan reverencia.

Son las ideas y no los lobanillos los que pertenecen al público.

Por consiguiente, no puede menos que sorprendernos que escritores que conocen las prácticas del diarismo, se apo-

SECCION DE LOS REPORTERS

Cosas de año nuevo

Vestido con cierta elegancia—relámpagos de una aurora que empieza á declinar—perfumado tanto como puede estarlo un hombre que se cuida mucho; pero que no es ni *marícon, ni manflora, ni mujerengo, ni afeminado*, y con toda la galentería de un tipo acostumbrado al salon, me presento ante ustedes, *chapeau á la main*, y dirijiéndoles una sonrisa almibarada les digo á todos:

Salud en este dia!

Es el primero del año que empieza.
Es un momento de misterio, de duda y de esperanza.
Es un dia especial para todos.
Lo dice la tradicion.
Lo ha sancionado la costumbre.

Entonces, como no saludarlos á ustedes, así, en confianza, *téte á téte*, como si hablásemos entre gentes de la misma familia, amigos, compañeros, que habitamos bajo el mismo techo, *sans facon*, unidos por el vínculo de una santa y dulce fraternidad?

No piensan ustedes así?

Pues qué quieren que les diga: lo que es yo, si señor: he pensado, pienso, y pensaré así hasta que me hagan emprender el viaje aquel del cual no se vuelve.

En cada hombre veo un hermano, sea cual sea la posicion que ocupa, y la condicion que tiene.

Yo he nacido para eso, ya que cada cual viene á la tierra con una mision:—para amar mucho, para querer á todos, para no hacer mal á nadie, para gozar con la dicha agena, para tomar la *vida como es*, como la ha creado Dios.

Sé que en este dia cada uno tiene un latido especial en su corazon, que responde á esta pregunta, y á esta duda: *seré feliz el año que hoy empieza?*

Pues yo que sé esto, me identifico con la emocion de todos, y metiéndome dentro de cada uno con mi voluntad, y con mis deseos, y con la mas esquisita de las sensibilidades, levanto los ojos á mi Dios, y le digo: haced señor, que todos sean felices, ó cuando menos, que aquellos que el año anterior han sentido la frente arrugada por las ráfagas de las desgracias, que por ella han pasado quemándola sin piedad, no sufran tanto en este año, que menos sea su pena, menos acerbo su dolor, y que en medio de la noche del infortunio, vea cuando menos brillar, de vez en cuando, la luz del consuelo.

Si yo lo pido así para mi, por qué no lo habia de pedir para los demas?

Si yo he sufrido de la traicion, de la infamia, de la inconsecuencia, de la opostasia de los que me estrechaban la mano de amigos, comian á mi mesa, disponian de mi bolsa, llamaban á mi puerta para *salvar un compromiso de honor*, por qué no he pedir á Dios que, no haga que los demas sufran lo que he sufrido yo?

Y ellos?
Y los traidores?

Ah! Yo sé cuál será su castigo, y no digo mas....

Hay algo que se llama *el remordimiento* que mata lentamente, y....

Pero no: no quiero decir una palabra mas.

Es un dia este de espansiones, y de placer.

Que lo tengan todos; que los espíritus se alegren, estén de fiesta, floten en mundos de estrellas y de soles, y solo oigan voces de ángeles que los hagan mecer en corrientes de una voluptuosidad deliciosa....

Así lo pienso hacer yo.

Tengo penas?

Ni que me hablen de ellos hoy.

Me consagraré *al dia*, á esta esperanza que nace, á esta aurora que asoma, á este amigo que se presenta por vez primera.

Será la ilusion de un dia, de una hora, de un instante fugitivo?

Que sea!

Para mí, un dia, una hora de dicha y de contento, son recuerdos que atesoro para la hora de la mélancolia y del dolor, pues yo no creo con el poéta italiano que dijo, «que no hay dolor mas «grande, que recordar los dias felices «en la miseria.»

Nessun maggior dolore etc.

No señor: hay, por el contrario, grandes consuelos muchas veces, en medio de la amargura y del dolor, en volver la vista hácia el panorama de los dias felices...

Pero, basta ya de estas cosas á las qué, sin querer, se mezcla cierta melancolía del alma.

Hablemos de otros.

Se desató la furia de los *aguinaldos*.

Supongo que ahora no habrá quien hable *de crisis*.

Ayer todos andaban *platudos*, haciendo sus compras.

Algunos millares de veces, en mi agitada vida, he esperimentado el placer inocente de hacer un regalo.

El que lo hace crée ser grato, agradable, fraternal, con aquel ó aquella á quien lo manda, y de aquí el placer inocente con que manda *su Aguinaldo*.

Ayer desde temprano; pero principalmente por la noche, valia la pena examinar el espectáculo que presentaban las tiendas de las calles de la *Florida, Perú* y *Victoria*. Eran verdaderos jubileos.

Ls joyeria de Artigue,
La tienda de Lóndres,
Las confiterias *del Gas* y *Central*,
El Bazar de Burgos,
La vieja y conocida tienda de los simpáticos Iturriaga,

Las peluquerias de Enrique y Martin, de Navarro, y de Bautista; la gran Armeria de la esquina de ambas calles, la tienda de los Pereda, cerca de Monserrat, el baratillo de Pug, la botica de Cramwell, y los hoteles de la Paz, y Argentino, y el Café de Paris, estaban materialmente cuajados de jente que buscaban en cada uno de estos establecimientos—muchos de ellos de índole completamente distinta—la variedad de sus regalos y *aguinaldos*.

Y todos parecian contentos!
Y todos satisfechos!

Y algunos cantaban despues de hacer sus compras:

Viva la guasca
Viva el tambor
Héctor Varela
Y el batallon!

Linda estrofa que pertenece á una composicion de Alberto Navarro Viola, cuyas obras y retrato deben aparecer estos dias, *editados* en Paris.

Entre esas composiciones, realmente sublimes, hay una que empieza con esta hechicera cuarteta.

> Por qué si tienes la cabeza rota,
> Hijo grandioso de sublime *donna*,
> No le juegas al *cuatro* y á la *sota*,
> Y te mamas despues con dulce *mona*?

Pero me distraigo, pues no se trata de esto.

Veo que los bailes de máscaras empiezan: parece que la *Opera* y *Variedades* se llevan la palma. En cuanto al *Politeama* la gente anda con miedo de que se venga abajo alguna otra pared, y como á nadie le gusta espichar aplastado, se dicen: *no iremos allá*.

Cada cual es dueño de hacer lo que mejor le plazca.

ORION.

deren de las canas ó de los dientes postizos de sus colegas, creyendo obtener trofeos de victoria para sus ideas y sus afecciones.

Ese es un recurso vedado y pobre con que nada tiene que ver el público, sinó los dentistas y los peluqueros.

No se pueden lastimar los sentimientos de nadie; y la buena educacion aconseja hacerse el desentendido para no ver lo que otro quiere ocultar.

Recójanle lo que dá, que son sus ideas.

Ponganlas en el crisol de la prueba, que es el buen sentido público, y él se encargará de apreciar los quilates que tengan.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

El doctor Tejedor ordenó ayer la publicacion de los siguientes decretos sobre nombramientos de jueces de paz y comandantes militares:

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1879.

El P. E. ha acordado y

DECRETA:

Art. 1º Quedan nombrados Jueces de Paz y Comandantes Militares para el entrante año de 1880, en los partidos de

Ajó, General Lavalle—Juez de Paz, Manuel Ramos, comandante Pedro Campos.

Arrecifes—Juez de Paz, Juan A. Valle, comandante Benjamin Saavedra.

Ayacucho—Juez de Paz, Pedro E. Monasterio, comandante José R. Blanch.

Azúl—Juez de Paz, Federico Herrero, comandante, Pedro Olaviñas.

Almirante Brown—Juez de paz, José Francisco Paez, comandante Juan C. Molina.

Brandzen—Juez de paz, Juan Temperley, comandante Andrés Torres.

Bahia Blanca—Juez de paz, Juan Molina, comante, Juan Henestrosa.

Balcarce—Juez de Paz Demetrio Rodriguez comandante, Emilio Galan.

Baradero—Juez de paz, German Frers; comandante, Hermenejildo San Martin.

Barracas al Sud—Juez de paz, Manuel Estevez; comandante, Benjamin Ortiz.

Bragado—Juez de paz, Adolfo Fanson; comandante, Nicanor Lugones.

Belgrano—Juez de paz, José M. Sagasta; Isla; comandante, Emilio V. Bunge.

Cañuelas—Juez de paz, Luis Barreda; comandante, José Alba.

Cármen de Areco—Juez de Paz, Miguel Duffi; Comandante, Juan Doling.

Castelli—Juez de Paz, Delfin M. Huergo; Comandante, Octavio Planes.

Chacabuco—Juez de Paz, Miguel Insiarte Comandante, José M. Baraona.

Chascomús—Juez de Paz, Felipe Aristegui Comandante, Joaquin Fernandez.

Chivilcoy—Juez de Paz, Rodolfo Solveira, Comandante, Pastor Miranda.

Dolores—Juez de Paz, Servando Garcia; Comandante, Hermojenes Barragan.

Ensenada—Juez de Paz, Vicente L. Osonio; Comandante, Lisandro Nuñez.

Exaltacion de la Cruz—Juez de Paz, José S. Morales; Comandante, José Muñoz.

General Alvear—Juez de Paz, Meliton Ruiz; Comandante, Eustaquio Almendros.

Juarez—Juez de Paz, Juan Velazque; Comandante, Zoilo Prado.

Junin—Juez de Paz, Luis C. Saavedra; Comandante, José R. Rojo.

Las Conchas—Juez de Paz, Francisco G. Bayo; Comandante, Feliberto Oliveira.

Las Haras—Juez de Paz, Manuel R. Senas, Comandante, Manuel Zamudio.

Las Flores—Juez de Paz, Miguel Piaza Montero, Comandante, Estevan Villanueva.

Lincoln—Juez de Paz, Juan C. Spragon, Comandante, Silvestre Arias.

Loberia—Juez de Paz, Pedro M. Flores; Comandante, Augusto Pieres.

Lobos—Juez de Paz, Julio Figueroa; Comandante, Silvestre La Madrid.

Lomas de Zamora—Juez de Paz, E. Anibal Ponce, Comandante, Laureano Oliver.

Lujan—Juez de Paz, Daniel Ulrich, Comandante Cárlos Matos.

Magdalena—Juez de Paz, Lázaro Miranda, Comandante, Enrique del Mármol.

Mar Chiquita—Juez de Paz, Rufino T. Ezeiza, Comandante, Manuel Cobos (hijo).

Mercedes—Juez de Paz, Osbaldo Romero, Comandante, José C. Soto.

Merlo—Juez de Paz, Cándidato Pizarro (hijo), Comandante, Benigno Dejean.

Monsalvo—Juez de Paz, Liberato E. Alvarez; Comandante, José Lastra.

Monte—Juez de Paz, Benedicto Romero; Comandante, Felisardo Kyle.

Moreno—Juez de Paz, Emilio Gueco; Comandante, Apolinario Acosta.

Moron—Juez de Paz, José M. Casullo; Comandante, César Cardoso.

Marcos Paz—Juez de Paz, Luis de Santu; Comandante, Santiago Murphy.

Navarro—Juez de Paz, Tomás Lopez; Comandante Adeodato Aguilar.

Nueve de Julio—Juez de Paz, Nicolás Robio (hijo); Comandante, Enrique Bouquet.

Necochea—Juez de Paz, José Anasagasti; Comandante, Victor Corvalan.

Olavarria—Juez de Paz, Eulalio Aguilar; Comandante, Matias B. Miñana.

Patagones—Juez de Paz, Domingo Pita; Comandante, Benjamin Murga.

Pergamino—Juez de Paz, Fabian Vazquez; Comandante, Máximo Lagos.

Pila—Juez de Paz, Cárlos Mendez; Comandante, Miguel Requena.

Pilar—Juez de Paz, Ciriaco Irrazábal; Comandante, Vicente Mendez.

Quilmes—Juez de Paz, Manuel Amoroso; Comandante, José Berasategui.

Ramallo—Juez de Paz, Eduardo G. Stegman; Comandante, Bonifacio Velazquez.

Ranchos—Juez de Paz, Pedro Monasterio; Comandante, Guillermo Ball.

Rauch—Juez de Paz, Gregorio Belgrano; Comandante, doctor Luis F. Fuentes.

Rojas—Juez de Paz, Arsenio Reybaud: Comandante, Pedro del Carril:

Saladillo—Juez de Paz, Aureliano Roight; Comandante, Victor del Carril.

Salto—Juez de Paz, Julio Pacheco; Comandante, Benito Crisol.

San Andrés de Giles, Juez de Paz, Julio Saravi; Comandante, Meliton Arroyo.

San Antonio de Areco—Juez de Paz, Bartolomé Cané; Comandante, Pedro Castex.

San Fernando—Juez de Paz, Carlos Z. Castro; Comandante, Clemente Olivera.

San Isidro—Juez de Paz, Juan Marin; Comandante, Quintin de los Santos,

San José de Flores—Juez de Paz, Gregorio V. Carballo; Comandante Nepomuceno Marquez.

San Justo—Juez de Paz, Federicó R. Civils, Comandante Justo Villegas.

San Martin—Juez de Paz, Manuel Sciurano; Comandante, Luis Naon.

San Nicolás de los Arroyos—Juez de Paz Juan M. Argerich; Comandante, Manuel J. de Figueroa.

San Pedro—Juez de Paz, Eugenio Arnaldo; Comandante Tomas Salas.

San Vicente—Juez de Paz, Angel Plaza Montero, Comandante Pedro Lopez.

Suipacha—Juez de Paz, Felipe Videla; Comandante Leopoldo Bernal.

Tandil—Juez de Paz, Tristan Gomez; Comandante Angel Valenzuela.

Tapalqué—Juez de Paz, Juan R. Claro; Comandante Estanislao Colman.

Tres Arroyos—Juez de Paz, Ciriaco Lopez Pacheco; Comandante Rejino de la Canal.

Tuyú—Juez de Paz, Carlos Guerrero (hijo); Comandante Manuel S. Aguirre.

Tordillo—Juez de Paz, Ciriaco Lamadrid; Comandante Juan M. de la Serna.

Vecino—Juez de Paz, Pedro Iturralde; Comandante Mariano Fernandez.

Veinte y cinco de Mayo—Juez de Paz, Lucas Lubs; Comandante Marcelino Davel.

Zárate—Juez de Paz, Manuel J. de la Torre, Comandante Gervacio Copello.

Art. 2.º Désen las gracias á los ciudadanos que han desempeñado el cargo durante el corriente año, comuníquese á quienes corresponda, publíquese y dése al R. O.

TEJEDOR.
SANTIAGO ALCORTA.

—

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1879.

El P. E. ha acordado y

DECRETA:

Art. 1º Quedan nombrados Jueces de Paz para el entrante año de 1880, en las Parroquias de:

Catedral al Sud—Bernabé Rodriguez.
Id al Norte—Adolfo Villatte.
Balvanera—José G. Ballesteros.
Concepcion Joaquin Bernard.
Monserrat—Ramon Rivas.
Piedad—Manuel J. Sanabria.
Pilar—Benjamin Martinez.
S. Miguel—Luis M. Saavedra.
S. Nicolás—José M. Reybaud.
Socorro—Juan Sagasta.
S. Cristóbal—Ireneo Collado.
S. Telmo—Ricardo Bradley.
Santa Lucia—Jorge Atkins.
San Juan Evangelista—German Goltia.

Art. 2º Désen las gracias á los ciudadanos que han desempeñado el cargo durante el corriente año, comuníquese, publíquese y dése al R. O.

TEJEDOR.
S. ALGORTA.

—

Con el nombre, «El nido de Cardenales,» se está formando una comparsa que recorrerá nuestras calles en el próximo carnaval.

Ella será compuesta por una reunion de lindas, comograciosas pollas de nuestra sociedad, y que llevarán un traje que se armonizará en un todo con el plumaje del vistoso pájaro que se proponen imitar.

Paseará el corso, ocupando dos carros, que serán lujosamente arreglados.

Esta graciosa comparsa, que no dudamos producirá un efecto agradable, por lo bien organizada que será, nos recuerda la orijinal que salió el carnaval pasado, con el nombre «El nido de las Cotorras,» y que gustó tanto distinguiéndose de entre todas las demas, formadas tambien por niñas.

Felices los que puedan estar con estas cardenales en su nido.

—

El Inspector general ha pedido á la Municipalidad, libre las ordenanzas necesarias, á fin de que se embarguen los alquileres de las casas que á continuacion se espresan, con el objeto de mandar hacer las obras que se habian ordenado á sus dueños y que no han dado cumplimiento, y tambien para cobrar las multas, á que se han hecho acreedores, por esta infraccion.

Rivadavia 864, 866, 868, 870, 872, 874, 876, 878, 880, 882, 884, 886, 888, 890, 892, 894, 896,

—

Se ha pédido á Inspeccion General, la compostura del empedrado de la calle cortada, frente al mercado del Plata.

Creemos que es este un reclamo muy justo, pues es pésimo el estado en que se encuentra.

—

Durante el mes de Diciembre próximo pasado, se han presentado á la oficina de obras públicas municipales, ciento veinte solicitudes, pidiendo permiso para hacer obras, siendo de estos, cuarenta y cinco para edificar.

—

Hoy aparece *La Alborada del Plata*, semanario dirijido por la Sta. Lola Larrosa.

Salud y prosperidad al nuevo cólega.

—

Una interesante fiesta habrá hoy en la calle Rivadavia núm. 1184.

Se distribuirán los premios á la Escuela núm. 16 que dirije la intelijente señorita Cármen Moreno, del distrito Escolar de Balvanera.

—

Los vinos y cogñacs argentinos que venden los señores Vaquié y Guiñazú por mayor y menor, en su depósito, calle Buen Orden núm. 10 estan causando una verdadera revolucion.

Son esquisitos, superiores á los extranjeros y mucho mas baratos.

—

Se dice que dentro de breves dias debe contraer matrimonio el encargado de almacenes del F. C. Oeste con la simpática señorita Paula Cimbra de la Parroquia de Balvanera.

Como este señor es un tejedorista y pertenece al batallon de bomberos voluntarios de esa parroquia, dos compañias de la misma harán los honores de gran parada. Habrá un gran banquete, baile. etc, etc.

Serán invitados á ese acto todos los empleados superiores del F. C. Oeste! Bien muchachos aprovechar que la vida es corta.

—

Regalos de año nuevo.

Hoy es un dia fatal para los bolsillos. Sin embargo hay que llenar un deber: *regalar*.

La confiteria *La Central* ofrece en venta una infinidad de riquísimas masas confituras helados, cajitas fantasia, etc., etc.

Léase el aviso que va en la seccion correspondiente.

—

La jóven Arminda Troncoso, ardiente partidaria del amor libre, que vive en la calle de Charcas, núm. 524, ha desaparecido de la casa de sus padres en compañia de un apuesto mancebo.

—

El Banco de la Provincia ha vendido por oro comun, las 131,000 libras esterlinas que últimamente recibió á 1 1|2 y 2 p %. de prémio.

Estas compras de libras responden al embarque de oro que hacen ya los saladeristas de los rios para la compra de ganado.

—

Las obras de construccion del templo de las Conchas, se han suspendido en momentos que iba á techarse el edificio, á causa de la falta de recursos.

—

Desde hoy empiezan las grandes fiestas anunciadas en el pueblo de Saavedra.

El programa contiene multitud de diversiones.

—

Durante el año de 1879, han llegado á nuestras playas cincuenta mil inmigrantes de diversas nacionalidades.

—

Ha sido nombrado practicante de la guarnicion de Martin García, el estudiante de 5º año de medicina D. Moisés Mitre.

—

El Gobierno Nacional ha conferido el grado de Teniente Coronel al Sargento Mayor D. José Usandivaras, y el empleo de Sargento Mayor á D. José Burzaco.

—

El vapor *Pliny* partió esta tarde de nuestro puerto paro Southampton.

—

Noticias oficiales recibidas ayer de Berne, anuncian que el cable eléctrico que une el Cabo de Buena Esperanza con Tanzibar y otros puntos de la costa Sud de Africa, asi como con la linea telegráfica europea, ha sido sumerjido con buen éxito.

—

En la Bolsa de Comercio hubieron ayer vencimientos de metálico por valor de ptis. 8.630,750 y de Cédulas Hipotecarias por valor de ptfs. 4.311,000.

—

Ayer de tarde se pagó á todos los empleados de la corporacion Municipal sus haberes correspondientes al mes de Diciembre.

—

Han sido nombrados los siguientes inspectores para que asistan á los bailes de máscaras á fin de hacer cumplir las disposiciones vigentes:

Variedades: D. J. de las Carreras.
Opera: D. Félix Rodriguez.
Politeama: D. Cornelio Romero.
Skating-Rink: D. Eduardo Massot.
Circo Nacional: D. E. Basavilbaso.

—

El vapor *Iris* llevó ayer cincuenta inmigrantes despachados por la Oficina Nacional de Trabajo con destino á las colonias de Santa-Fé.

—

La Aduana Nacional ha recaudado la suma de fts. 1.420,520:09 en lo que va del mes hasta el dia 30 del corriente.

—

En los vapores que salieron ayer de tarde para Montevideo, han partido como novecientas personas que van á presenciar las corridas de toros y los cuales probablemente permanecerán en aquella ciudad hasta el mes próximo.

—

Anteanoche los ladrones han sacado el llamador y las tablillas de abogado que estaban á la puerta de la casa del doctor Pardo, situada en la calle de Méjico entre las de Perú y Bolivar.

Es un suceso que hace honor á la vijilancia tejedoriana.

—

En la Chacarita tendrá lugar hoy la gran revista militar de los cuerpos de guarnicion.

Asistirá el Presidente Avellaneda en coche y el Ministro Pellegrini á caballo.

—

Ayer desembarcaron 186 inmigrantes traidos de Burdeos por el vapor *Orenoque*.

—

Para el 26 del corriente han citados á una asamblea general los accionistas del Banco Nacional.

—

Desde el Viérnes próximo se empezará á pagar á los maestros de escuela de la provincia, sus haberes correspondientes al mes de Diciembre último.

—

El gobierno de la Provincia ha dispuesto que mientras se sanciona el presupuesto, se reserve la devolucion de las propuestas presentadas para la provision de artículos á la Penitenciaria y raciones á los presos de la cárcel correccional asi como á los del Departamento de Policia de la ciudad y campaña.

—

Al Ministerio de Marina han solicitado beca en el Colegio Naval los jóvenes Cárlos A. Garcia y Alfredo H. Gowland.

—

La Junta de Hijiene Nacional se ha dirigido al Ministerio de Marina comunicando haber elegido un local en Punta de Lara para el establecimiento de lazaretos.

Pide con este motivo se impartan las órdenes necesarias para el Departamento de Ingenieros pasa que proceda á efectuar los trabajos necesarios para la construccion del lazareto.

—

Anteanoche intentó suicidarse la jóven Margarita Duce, de 16 años de edad.

Vivia hace mucho tiempo en la casa del Dr. D. Mateo Lavalle, calle de Tacuari entre las de Méjico y Chile, donde hacia el servicio de mucama.

Se habia relacionado con un cocinero de la misma casa, que le habia prometido casarse con ella y que hace poco fué despedido por su mala conducta.

La ausencia del amante produjo á la jóven la mas profunda impresion y la tenia llena de melancolia, hasta que se resolvió á suicidarse con una disolucion de fósforos.

El veneno tomado en cantidad insuficiente le produjo violentos dolores, hasta el punto de obligarla á pedir auxilio. El doctor Lavalle le suministró un fuerte antídoto que la ha dejado fuera de peligro.

—

El Gobierno ha hecho los siguientes nombramientos.

Defensores de menores: don Francisco A. Rodriguez y don Pedro A. Carrasco.

Defensor general de pobres: don Alejo de Nevares, Tres Palacios.

Miembros del Consejo de Hijiene: doctores Manuel Porcel de Peralta, Ricardo Gutierrez y Tomás Peron.

—

El Dr. Tejedor hará el lúnes de la semana próxima una minuciosa inspeccion en todas las reparticiones de la administracion Provincial.

El Gobernador se propone despedir á los pocos empleados que aún quedan y que no le son adictos.

—

Las cuarenta horas que debian dar principio hoy en la iglesia Metropolitana se celebrarán en la Capilla del Carmen, (de los siervos de Jesus Sacramentado.

—

Actualmente emplea 15 oficiales y 20 aprendices la fábrica de vidrio establecida en Buenos Aires y perteneciente á los señores Bordoni y Ca.

Produce al dia seis mil piezas entre grandes y chicas, prontas para la venta.

Dice *El Industrial* que proceden de Montevideo algunas materias primas, tales como las arenas, el cuarzo y la tierra refractaria.

—

Desde 1857 hasta 1878 llegaron á la República Argentina 544,730 inmigrantes, de los cuales se ausentaron 121,970, quedando á beneficio de la poblacion 422,760.

—

En Génova se preparan espléndidas fiestas para el próximo carnaval, entre las que figurará la cabalgata representativa de la entrada del emperador Cárlos V. en aquella ciudad y su recibimiento por el Dux Andrés Doria.

El negocio entra por mucho en la organizacion de este espectáculo, pues se calcula favorecer el movimiento comercial al por menor, atrayendo algunos militares estranjeros que hasta el presente prefieren el espléndido carnaval de Niza.

—

Véase por los datos estadísticos que publicamos á continuacion la importancia comercial del puerto de Génova. El movimiento corresponde al mes de Octubre.

De puertos estranjeros y de puertos de Italia llegaron en el citado periodo 385 buques de vela, de cabida en conjunto de 38,785 toneladas, y 103 vapores, de cabida colectiva 86,745 toneladas.

Con respecto á igual mes del año pasado, resulta una baja de 22 buques de vela y de 18,300 toneladas, así como en los vapores resulta un aumento de 56 buques y 28,011 toneladas. Esto revela la agonia progresiva de la marina de vela.

—

La estancia en Paris de la Emperatriz Eugenia merece por sus detalles ser conocida de nuestros lectores.

La emperatriz tenia el propósito de atravesar Paris sin detenerse apenas en él y proseguir su camino cubierta siempre con el mas riguroso incógnito. Debia llegar á Paris á las seis y cinco y tomar el tren de España que sale á las ocho y veinte. El vizconde de Turena y el conde de Cossé-Brissac estaban advertidos telegráficamente de la llegada y uno de ellos debia sustituir al duque de Bassano para acompañar hasta Madrid á S. M. Asi dispuestas las cosas, el tiempo obligó á un retraso que ha producido la estancia en Paris de la Emperatriz.

El hotel del duque de Monchy, donde fué alojada, ha sido visitada por multitud de personas, las unas movidas por la curiosidad, las mas por el recuerdo que Paris guarda de las bondades de la ex-emperatriz. Dos mujeres del pueblo entregaron al conserge como pobre, pero elocuente testimonio de su cariño, un modesto *bouquet* de violetas rodeado de papel blanco.

El Principe Napoleon, apenas llegada la Emperatriz, pidió permiso y hora en que presentarle sus respetos, cosa que le fué concedida inmediatamente. Conforme á este deseo, el Principe fué inmediatamente al hotel Monchy. Al penetrar en la estancia de la ilustre viajera, besó su mano y comenzó la conversacion, que tuvo casi por único objeto la desastrosa catástrofe de Itelezi.

El Principe no iba acompañado de sus hijos, que no habian podido ser prevenidos en tiempo oportuno y expresó, este sentimiento á la Emperatriz, que manifestó su grandisimo deseo de saludarlos si por acaso regresara á Paris.

La entrevista de los dos augustos interlocutores ha revestido de una y otra parte el carácter mas cordial.

La Emperatriz, despues de la partida del Principe llena de emocion, se puso á llorar ante el retrato de su hijo, cuando se presentó en la estancia sin prévio anuncio, la Princesa Matilde. La hermana del Principe Gerónimo respetó este piadoso recogimiento, y se retiró sin saludar á su augusta prima.

Despues de esta visita, la Emperatriz recibió la de la Reina Isabel, que fué introducida por el duque de Monchy. Acompañaban á ésta el marqués y la marqueza de Alta-Villa y los conducia al hotel un magnífico *coupé* con dos lacayos de librea real.

La emperatriz se arrojó llorando en los brazos de doña Isabel y la conversacion fué puramente íntima, esperando aquella la creencia por desgracia realizada de no poder recojer el último suspiro de su ilustre madre.

Llegada la noche, S. M. acompañado de los duques de Monchy, el vizconde Turena, el conde Cossé-Brisac y Mlle. de Larminat, atravesó en carruaje el boulevar Haussmann, la calle Auber y la avenida de la Opera, y franqueando el Sena, llegó á la estacion, habiendo pasado antes por el palacio de las Tullerias sin que el público se apercibiera de que dentro de aquel carruaje que cruzaba ante él, lloraba amargamente su antigua soberana.

El tren partió á las 8 y 20, y la antigua viajera, acompañada tan solo del Conde de Cossé Brisac y de Mlle. de Martimat fué saludada respectuosamente por el público que se hallaba en la estacion, llegando felizmente á Madrid, donde la adversa suerte le reservaba la triste nueva ya canocida de nuestros lectores.

—

Zorrilla recibió ayer estos despachos:

Córdoba 31—10 a. m.

Al señor Ministro del Interior.

Oficial—El Administrador del Central me telegrafia lo siguiente: «Sr. Dumesnil. Para evitar inconvenientes en el tráfico de vuestra linea he arreglado de modo que los trenes del F. C. del N. puedan seguir descargando en nuestros terrenos todavia.

Despues le avisaré á usted cuando los trabajos del empalme hace absolutamente menester que esa operacion debe pararse y cuando asi me empeñaré en disminuirla pasada en lo posible. H. Fischer.»

Gracias á la intervencion del señor Ministro los inconvenientes se han salvado, pues como me parecia desde un principio no habia necesidad de tomar la medida reclamada por el Central. Disponiendo asi de mas tiempo, podré arreglar convenientemente nuestras vias auxiliares para no interrumpir el servicio, una vez que las obras de empalme reclaman la suspension de nuestro servicio en el terreno del Central Argentino.

Dios guarde á V. E.

E. Dumesnil.

—

Corrientes, Diciembre 31 de 1879.
á las 8 y 15 a. m.

Señor Ministro del Interior.

Oficial—El telégrama de V. E. avisándome espere órdenes aquí, por estar firmado decreto, apertura camino á Salta, me produjo entusiasmo febril como á todos los habitantes de esta colonia, á quienes he trasmitido la fausta nueva que resolverá los destinos de esta rejion cuando Corrientes y Salta se den la mano á través del desierto. Supongo en ese Ministerio mi informe y documento sobre asuntos de la Colonia; creo habrá pasado correspondencia á Formosa pues nada recibí desde que salí de esa. Agradeciendo felicitacion de V. E. tengo el honor de saludarlo reiterándole seguridades de aprecio, y respeto.

Luis G. Fontana.

Resistencia, á 30 de Diciembre.

—

Cartas llegadas de Inglaterra hacen saber que el Directorio del ferro-carril del Sur tiene el pensamiento de llevar hasta Bahia Blanca la linea férrea que actualmente construye en Ayacucho.

Como se comprende este es un gran pensamiento cuya realizacion seria de inmenso porvenir para la campaña Sur de Buenos Aires, pues habilitaria para el comercio un puerto tan importante como el de Bahia Blanca que hoy está poco menos que desierto.

—

En la noche de Navidad se suicidó en el Salto, ahorcándose en un tirante el vecino Márcos Navarro, para quien la Noche Buena se convirtió en noche mala.

SECCION COMERCIAL

Frutos del País

Sala Comercial del Mercado Constitucion
Buenos Aires, Diciembre 31 de 1879.

LA QUINCENA

Las transacciones realizadas durante la quincena que hoy termina, han sido importantes, muy particularmente en lanas, cueros vacunos secos y pieles lanares.

Detallamos:

LANAS

Segun clase con mas ó menos carretilla suciedad, etc. se han vendido:
Mezclas defectuosas, 65 á 75 arb.
Id buenas id 80 á 85.
Mestizas comunes. de 90 á 95.
Finas id 100 110 id.
Especiales 120 á 125.
Borrega de 59, 85.
NOTA — Entrada general de la presente esquila: 3,000,000 de arrobas!!!
En depósito: 800,000 arrobas.

CUEROS VACUNOS SECOS

De acuerdo con su clase y condiciones de entrega, se han pagado de 175 á 236 ps. pesada.
NOTA — En los últimos dias de la quincena, con cierta tendencia á declinar, si bien es cierto, que faltaban las clases buenas —*mataderos* principalmente.

PIELES LANARES

Matadero 33 á 35 libra.
Id campo superiores 28 á 32 id.
Id desechos id 18 á 24 id
Corderos id 25 á 35 doc.
Corderitos 118 á 12
NOTA — Las pieles lanares de matadero y campo, *bien condicionadas*, están en buena vista y muy demandados.

NUTRIA

Mejora. Ventas muy importantes:
De la Provincia, 11 á 13 1|3 pesos libra

CUEROS SECOS DE POTRO

Mencacia siempre vendible.
Segun su clasificacion ps. 23 á 35 uno.

CERDA

Se sostiene firme. Faltan las buenas mezclas.
De acuerdo con su clase ps. 125 á 165 arb.

VENADOS

Entran pocos. Se han sostenido.
Libre de pintados ps. 95 á 100 docena.

PLUMAS DE AVESTRUZ

Sin alteracion.
Suelta ps. 30 á 40 libra.
Atada de indio id 50 á 70 id.

GRASA Y SEBO

Declinó. Vacunos sin existencia.
En condicion de exportacion ps. 47 á 52 arb.
Id id campo 45 46 id.
Pisado id 28 á 32.
Panzas id 41 á 43.
Aceite de potro en casos a 48 y 52.

CEREALES

Sostenido. Trigos segun calidad de pesos 130 á 175 fanega.
Maiz 75 á 100.
Cebada id id 40 a 60.

Harina segun clase y procedencia id 25 a 29 arb.
Afrecho id 24 a 26 quintal.

PASTOS

No declinan. Alfalfa segun clase, fardo de campo de pesos 600 á 700 tonelada.
Mezcla id id, 400 a 500 id.
Verde a domicilio 80 a 100 carrada.

NOTA—La «Revista Mercantil» con que hemos sido faborecidos, dice:—

La exportacion ha sido bastante activa, pero sin diferencia en los precios con los de nuestra Revista anterior. Ellos se sostienen, pero muchos compradores se retraen, de modo que la existencia de lanas aumentan diariamente. Nos referimos á las lanas corrientes; las lanas bellas, prima y especiales, encuentran siempre comprador.

C. C. de Escurra.

ULTIMA HORA

SESION DE LA CAMARA

OTRAS NOVEDADES

—Continuó ayer la Cámara de Diputados en la discusion del presupuesto de gastos de la Administracion.

Se concedió permiso al Dr. D. Antonio Bermejo para faltar quince dias á las sesiones.

Se aprobó un proyecto presentado por gran número de Diputados, disponiendo que el presupuesto de gastos y ley de impuestos de la Municipalidad del año actual continúe vigente durante el mes de enero de este año.

Aceptóse la proposicion hecha por el Diputado Hernandez, para destinar 50,000 pesos m|c. á fin de sostener un curso elemental de matemáticas, adscrito á la Facultad respectiva.

Por mocion del Diputado Moreno se acordó una subvencion mensual de 3,000 pesos m|c. al Centro Industrial Argentino.

A pedido del Diputado Beracochea se acordó una subvencion de cinco mil pesos mensuales al Colegio de Artes y Oficios establecido en San Cárlos, con la obligacion de educar cincuenta niños pobres, tambien se acordó 2,000 pesos mensuales á cada uno de los cuatro jóvenes, Lucio Correa Morales, Ballerini, Mendilaharga y Giudici que se encuentran actualmente estudiando en Europa.

El señor Hernandez hizo mocion para que se aumentase á 1,200 pesos el sueldo de los oficiales de la policia rural.

Fué aprobada.

Por 18 votos contra 9 se rechazó el aumento del personal de la policia de campaña, propuesta por el Diputado Casares.

Se sancionó el artículo 1º de la partida asignada á la policia rural, de la manera que lo habia propuesto la comision, agregándose únicamente un comisario en Bahia Blanca.

En seguida se pasó á tratar de la partida asignada á la policia de la ciudad.

Despues de un largo debate entre el Ministro de Gobierno, Alem, Luis y Héctor Varela, Irigoyen, Casares y Beracochea, respecto al sueldo de 10,000 pesos del Gefe de Policia, se aceptó esta cantidad, segun lo habia propuesto la comision.

Votó en contra el Diputado Hernandez.

—Ayer le fué dirijido al General Roca el siguiente telégrama por la comision encargada de recibirlo á su paso por el Rosario.

Rosario, Diciembre 30.

Al señor General don Julio A. Roca.

Si no le es perjudicial, la comision encargada de su recepcion á su llegada á esta, le pide se sirva hacer lo posible por llegar el domingo. Este pedido responde al propósito de hacerle una espléndida manifestacion.

Le saludan.

Domingo Leon—Deolindo Muñoz—Juan M. Mata—P. N. Arias—Desiderio Rosas.

—De Montevideo se recibió ayer el siguiente telégrama:

A la Bolsa—Diciembre 31—4 1|2 p. m.

Antonina "Tirod"—Hamburgo "Rio" "Helena", "Anna" — Liverpool "Graf Trouvetber"—Oro 345—Sale el "Saturno" 5,000 arb. lana del Interior á 38 1|2 sin barrigas á 31.

Por "Scandinavian" se contrataron 500 fardos á 32.

—En una solicitud presentada por D. Pedro Gendron al Ministerio del Interior, pidiendo permiso para estraer de la Patagonia el aceite que tiene elaborado, ha recaido la siguiente resolucion:

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1879.

Por cuanto el aceite cuya estraccion se solicita ha sido elaborado con anterioridad á la fecha en que el recurrente pudo tener conocimiento de la prohibicion contenida en el art. 1º del decreto de 13 de Marzo del corriente año, concédesele el permiso que pide para trasportarlo desde la isla de Leones, en el Golfo de San Jorge, hasta la ciudad de Buenos Aires, siendo entendido que no podrá exportar aquellos productos mientras no abone el derecho que corresponda. Comuníquese á la Direccion de Rentas, á la Contaduria General y al Ministerio de Marina.

AVELLANEDA.
B. ZORRILLA.

EL REGALO

La Empresa de EL PORTEÑO obsequia con un pequeño libro á sus suscritores.

Mandándolo por los repartidores, se espone á reclamos y pérdidas, que podrian descontentar á muchos.

Para evitar esto, pedimos á todos los suscritores que manden recojer el libro, á la calle Piedad 133, oficina del diario.

Basta que lleven el último recibo de suscricion para que se es entregue en el acto.

SOLICITADAS

Refresco delicioso

Para obtener un refresco delicioso y apropósito para los climas cálidos, como reguladora del calórico vital. TÓMESE en el verano la ESPERIDINA BAGLEY

Mézclense segun arte: azúcar refinada una cucharada—Hesperidina dos cucharadas—Hielo una onza, y agua fresca medio vaso.

Los que gusten, pueden sustituir en vez del agua comun, las de soda, Vichy ó Selts.

Se obtendrá un refresco muy agradable que refrescará el cuerpo y el espíritu abatido por el calor, saciando la sed y evitando la pérdida de fuerzas, debida á la abundante ingestion de bebidas acuosas que mantienen un estado permanente de copioso sudor y de molesto calor, lo que no sucede con el uso de la ESPERIDINA BAGLEY, la verdadera por su virtud tónico-refrescante. 659 d3 el

—

Madres.

No dejen de procurarse el Jarabe calmante de la señora Winslow para todas las enfermedades que acompanan la denticion de los niños. Quita el dolor, cura la flatulencia, regulariza el aparato dijestivo y dando alivio y salud al niño procura descanso para la madre. 976 d30 e8

SECCION PARA TODOS

BORDADOS
TACUARI 107
ROPA BLANCA

Especialidad para ajuares de novios

Se borda en oro y seda, pañuelos, manteles sabanas, fundas, etc.

Elise Laigle

973 d30 e29

LA PERFECCION

CONFECCION ARGENTINA

FABRICA
DE CAMISAS DE MEDIDA
Y TODA CLASE DE ROPA BLANCA
PARA SEÑORAS
CABALLEROS Y NIÑOS
DE JENSANA Y BERMUDEZ

Nobleza obliga — Casa de confianza

Los primeros premios obtenidos en diversas esposiciones y últimamente en la Universal de Paris, donde nuestras UNICAS confecciones alcanzaron el mas alto acordado en todas las Américas, son pruebas mas que suficientes del verdadero mérito de esta fábrica, única sin competencia.

39—PERÚ—41

Composturas á las camisas usadas ó pasadas de moda, quedando como nuevas.

417 m23 per.

Consultorio Mèdico

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS

Riñones, vejiga y organos genitales

350—VICTORIA—350
(ALTOS

Atendido por el doctor—

MELCHOR TORRES

MÉDICO Y CIRUJANO

De las facultades de Paris y Buenos Aires. Consultas gratis todos los dias de 12 á 2 de la tarde. Consultas particulares de 2 á 4 de la tarde. Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana á á de 6 de la tarde. 342 jl 12 d 31

DOCTOR JUAN CIMONE

Especialista

EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

Venéreo-sifilíticas y de la piel

361 CALLE DE ARTES 361

Horas de consulta de 9 á 11 a. m. y de 5 á 7 p. m. Los lúnes grátis.

307 j8 perm—3

VENDESE

En todas las CONFITERIAS y ALMACENES

FABRICA

CHACABUCO 431 y 433

ANIS DE PLA

Unico legítimo

Se reciben órdenes 102 Cangallo altos

234 o16 perm.

¡¡VINOS, VINOS, VINOS!!

DE

MALAGA Y JEREZ
ANIS DE OJEN

¡¡ REGALOS PARA AÑO NUEVO !!

Las personas que deseen saludar á sus amistades con un magnífico presente, deben comprar un cajon de los vinos cuyas marcas van arriba indicadas.

Depósito general por mayor y menor

230 Calle de Florida 230

RUIZ Y ROCA

931 d 27 e 1º

FABRICA DE CAMISAS

«AL NON PLUS ULTRA»

432-CANGALLO-432

SUCURSAL, ARTES NÚM. 60

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

No es tan solo de nombre sinó de hecho, que esta fábrica, fundada en 1876, es el non plus ultra en su clase. Su dueño don Fermin Theux, no repara en sacrificio alguno para atender debidamente a su numerosísima clientela. Antes de mucho no tan solo Buenos Aires sinó toda la República Argentina, se surtirá de ropa blanca en esta casa. Hay camisas blancas y de color para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos, y siempre mas baratas y mejor confeccionadas que en cualquiera ótra parte. Las camisas

sobre medida, la mas rica clase la clase que en otras partes se paga 900, y 1,000 pesos docena; se obtiene en esta casa por 600, pesos. Acudan los incrédulos y se convenceran que este establecimiento es verdaderamente el non plus ultra de las fábricas, bajo todos conceptos y con el cual no hay competencia posible.
623 a. 1° per.

AL COMERCIO

Buenos Aires, 1° de Enero 1880.

La casa bancaria que ha girado en esta plaza con mi sola firma, girará desde esta fecha bajo la razon social de

CARABASSA Y Ca.

por haber entrado á formar parte de ella como sócio don Juan Bautista Corti, quien durante veinte y siete años me acompaña en mis negocios.

José de Carabassa.

Refiriéndonos al aviso que antecede, prevenimos á todas nuestaas relaciones, asi como al comercio en general, que no pudiendo operarse inmediatamente el cambio de cheques, libretas y demas impresos que se han encargado al estrangero, seguirán rigiendo los mismos documentos de la anterior forma hasta tanto se haga el cange oportunamente.

Carabassa y Ca.
3 el 15

BANCOS

Banco Nacional.

Desde el 1° de Diciembre y hasta nuevo aviso, la tasa de interes será como sigue:

ABONARÁ:

Por depósitos en oro, á la vista		½	"
"	" á 15 dias de aviso	3	"
"	" 90 " fijos	5	"
"	en plata, despues de los primeros 90 dias	3	"
"	en moneda de curso legal á la vista		"
"	con 15 dias de aviso	4	"
"	á 90 dias fijos	5	"
"	en caja de ahorros, despues de 30 dias	6	"

En billetes del Banco Nacional y á la vista,

COBRARÁ:

escuentos de pagarés de comercio, sea oro ó moneda de curso legal: 8 "

José de Carabassa.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corrienta ó á la vista en moneda de curso legal	3 p.$\%$ anual	
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado	Sin interés	
A plazo fijo de 30 dias		p.$\%$ anu. l
Id. id. 60 "	3 1½	" "
Id. id. 90 "	4	" "
Id. id. 60 en oro sellado.	2	" "
Id. id. 90 en id. id	3	" "
Id. id. mayor plazo	Convencional.	

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal	9 p.$\%$ anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	9 " "
escuento de pagarés y letras será convencional.	

LETRAS DE CAMBIO

Se dan letras sobre España, Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes y Génova, pagadero en 60 pueblos de Italia.
Suiza—Pagadero en 30 pueblos de Suiza.
CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.
Horas de despacho de las 10 a. m. á las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.
Buenos Aires, Noviembre 1° de 1879.

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—102

Capital oro efectivo	1,500,000 05
Fondo de reserva	55,509

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa interés será como sigue:

SE ABONA

En cuenta corriente, y á la vista en moneda corriente 3 o|o anual.
Id id id en oro 1 o|o.
A plazo fijo de 60 y 90 dias ó á mas largos plazo en ambas moneda convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. En oro y en moneda corriente 9 o|o anual.
Descuento de letras y pagarés convencional.
Se dan giros y cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Amberes, y todas las principales ciudades de Italia, como asi sobre Paraná, Córdoba San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.
Horas de despacho, de 10 de la mañana á 4 de la tarde y los Sábados hasta las 5.
Buenos Aires, 1 de Junio de 1879.

S. Pollinini
Gerente
484 a 6, perm.

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y 16 pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.
Estos depósitos de moneda corriente legal ganaran interés si permanecen 60 dias. Pasados estos se les abona interes desde el dia de su etrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas de las salidas por pago de intereses no entregandose ninguno sinó en vista de de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.
Recibe depositos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 60 y 90 dias ó mas, los que seran devueltos en monedas de oro de curso legal
Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas atonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses, con la condicion deser abonados integros á su vencimiento.
Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio desde 7 dias hasta 4 meses, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.
Da libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.
Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés a descuento.
Desde el 29 del corriente, se clasificará en comercial y no comercial y regira hasta nuevo aviso la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones a moneda corriente, moneda de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales moneda corriente y curso legal	2	p.$\%$
A idem particulares á premio	3	
A idem á oro á la vista, sin interés		
A idem Id m 60 dias	2	"
A idem idem a 90 dias ó mas	3	"

SE COBRA

En el descuento general de letras no comercial, mjc. y curso legal	6	p.$\%$
En el descuento comercial, ó sea de letras ó pagarés en moneda corriente, curso legal y oro efectivo	7	"

B. Gayan.
Secretario.
Buenos Aires, Setiembre 16 de 1879.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Opera

CARNAVAL DE 1880
GRANDES BAILES DE SOCIEDAD Y FANTASIA
JUEVES 1° DE ENERO
EMPEZARAN LOS AFAMADOS
BAILES DE SOCIEDAD Y DE DISFRAZ

El elegante salon será lujosamente adornado y alfombrado. No falta elegancia, gran orquesta y banda compuesta de los mas escojidos profesores de la Opera y el Cuarteto, dirigida por el profesor F. G. Guidi. Al empezar el segundo turno de los bailes y en el órden correspondiente se tocará la polka caracteristica "Tramway de la Ciudad de Buenos Aires" y la cuadrilla "Huáscar" cuya parte lleva el siguiente carácter: 1 llamada y zafarrancho recuerdo del Himno Peruano. 2 Contestacion del enemigo parte del Himno Chileno: 3 Abordaje. 4 Combate. 5 Himno Peruano y retirada. A mas la toma de Plewna, cuadrilla militar. Ré de Lahore walz, etc. Los bailes durante 10 minutos con intermedio de 5 y se tocará en el órden siguiente: 1 polka, 2 habanera, 3 cuadrilla, (á la francesa) 4 walz, 5 mazurka, Scottis, 7 cuadrilla.
A los caballeros que pidan invitaciones para señora, se les darán gratis las que pidan.
Empezará á las 11 y terminarán á las 4.
Precios—Palcos 150 ps. mjc., entrada para caballero 50 id., señoras con invitacion gratis.
Nota—No se suspenderá baile por el mal tiempo.
Otra—Habrá bailes los Sabados, Domingos, los dias de fiesta y las vispera.
Orden de los primeros bailes: Miércoles 31 de Diciembre, Juéves 1° de Enero, Sábado 3, Domingo 4, Lúnes 5 y Mártes 6.

Skating-Rink

Esmeralda 149, grandes bailes de máscaras y de sociedad los dias 31 Diciembre 1, 3, 4, 5 y 6 de Enero á las 10 1|2 de la noche, con una orquesta de 30 profesores escojidos dirijida por el señor A. Rocher, entrada para caballero 25 ps. mlc. señoras gratis.

La florida

Jardin concierto, Juéves 1° de Enero de 1880 año nuevo, concierto orquestral bajo la direccion del maestro caballero Nicolás Bassi, coros de Ernani y Nabucodonosor, Sábado 3 concierto, direccion Rajneri.

Circo Nacional

Buen Orden y Méjico el 31 del corriente y 1° de año. Salon ricamente alfombrado y adornado gran orquesta de 80 profesores, tocador para señorita, carruages para la persona invitada, la confiteria surtido de refrescos y helados, el salon abrirá 40 ventanas de la galeria, precios: caballeros 20 pesos, señoritas gratis.—La Empresa.

GIMNASIO
Café y Baños
DE
JUNIOR Y MARTINEZ
193--FLORIDA--193

Magnificos cuartos de baños. Servicio especial para señoras. Idem para caballeros.
Los lúnes, miércoles, viérnes y domingos habrá
CONCIERTOS DE PIANO
Por el profesor Antonio M. Celestino.
Entrada libre
602 n28 perm.

AVISOS NUEVOS

Sevillanas, malagueñas, andaluzas, capelinas de Chapar y Chantilly al precio de 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 a 150ps. una, gran variedad de gustos en la Tienda Española Victoria 830 y Tacuari 61 y 66. 10 el 4

Carnaval de 1880. Clarines todos colores lisos a 5 ps. vara, tarlatanes floreados y plateados última novedad a 5, 6 y 7 ps. vara, clarines blancos de 3, 4, 5 a 10 ps. vara, linó de obispo de 2 1|2 a 5 ps. vara, foulares todos colores, gacillas y todos los articulos para baile en la Tienda Española Victoria 830 y Tacuari 64 y 66. 10 el 4

Se ofrece un pastor de ovejas finas en la calle 25 de Mayo Restaurant del Chapon Fin. 8 el 3

Aguinaldos para año nuevo: pañuelos bordados de 15 a 100 ps. con valencianas, id batista de seda, id de mano con esidro á 60 ps. docena, canastitas, sobrillas, pantallas de paja de Italia de 10 á 150 ps. una y otra infinidad de articulos propios para regalo á precios baratos en la Tienda Española Victoria 830 y Tacuari 64 y 66. 10 el 4

Sedas negras para vestidos, lisas y acordonadas de uso garantido al precio de 20, 25, 30, 34, 37, 40, 45, 50 a 70 ps. vara, la clase especial de la casa vale 80 ps. vara garantido y bueno, no olvider: Tienda Española Victoria 830 y Tacuari 61 y 66. 10 el 4

Mucho ojo en la calle de Paraná 164, frente al Pasa Tiempo se encuentra una persona que compra toda clase de muebles nuevos y usados, menajes completos de casas, pianos, arañas etc, etc, por cualquier cantidad que sea; advierte al público que no es casa de negocio sinó particular, y solo compra para mandar á las provincias, por eso puede pagar mas que nadie. Para tratar á todas horas del dia. Tambien se vá á domicilio. 5 el 31

Ama de leche Se necesita una en las mejores condiciones, en la calle de Bolivar núm. 265. 2 el 4

Colegio Americano
270-RECONQUISTA-270

El dia 12 de Enero comenzarán nuevamente las clases de dicho colegio. La inscripcion de nuevos alumnos comenzará el dia 6 del mismo mes. Los que deseen mayores informes pueden ocurrir al mismo establecimiento desde las 11 a. m. hasta las 4 p. m.

M. E. Conway,
Directora.
1 el 15

REGALOS DE AÑO NUEVO
CAJITAS, CANASTITAS, CARTUCHOS
CONFITES, BOMBONES, FRUTAS
FUENTES, RAMILLETES Y JAMONES DE YORK
VINOS FINOS Y LICORES
RIQUISIMOS HELADOS A 3 PESOS
Se mandan para el campo, DURAN 18 HORAS
CINCO CLASES TODOS LOS DIAS
SALON PARA CABALLEROS
SALON PARA SEÑORAS Y FAMILIAS
LA CENTRAL
CONFITERIA Y PASTELERIA
TACUARI Y VICTORIA
989 d31 e1 3a pag.

NUEVA FOTOGRAFIA
DE
LAHORE
220-PERU-220

El fotógrafo Leon Lahore establecido antes en la calle Buen Orden 125, tiene el honor de avisar al público y á sus clientes en particular, que acaba de establecer un nuevo establecimiento de Fotografia, calle Perú 220.
Esta nueva casa se recomienda á las personas intelijentes y de buen gusto por los importantes mejoramientos y los precios moderados que se han establecido.
Se sacan retratos de todas clases con prontitud y perfeccion. 4 el 30

¡ATENCION!
Y NO OLVIDARSE QUE LA
LITOGRAFIA MADRILEÑA
DE
M. MARTINEZ
257--ALSINA--257

Acaba de recibir la mejor y mas perfeccionada Máquinas (sistema Alauzet) para las impresiones de colores (al crómo) y en general toda clase de trabajos, en lo que la casa no tiene rival como lo tengo acreditado.

257—ALSINA—257
9 el 31 3a pág. (Entre Chacabuco y Piedras)

CORONA FÚNEBRE
Á
MIGUEL GRAU
Este importante libro que contiene todo los articulos de la prensa Argentina y varios importantes trabajos inéditos de literatos de fama.

VERA LA LUZ PUBLICA HOY

A los confiteros Se ofrece una persona formal é intelijente en el despacho, con bastantes relaciones, como dependiente. El que se interese ocurra á la calle de las Piadras 378 á las iniciales S. P. 8

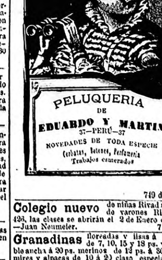

749 d10 e2.

Colegio nuevo de niñas Rivadavia 424 de varones Rivadavia 426, las clases se abrirán el 2 de Enero de 1880. —Juan Neumeier. 7 el 3

Granadinas floreadas y lisas á cuadros de 7, 10, 15 y 18 ps. vara doble ancha á 20 ps. merinos de 13 ps. á 30 cachemires y alpacas de 10 á 20 clase especial 12 ps. vara, pañuelos merinos chalones id de 50 á 180 uno pañuelos granadina á 80 ps. flecos negros y de colores de 5 ps. á 30 variedad en gustos, tienda Española Victoria 330 y Tacuari 64, 66. 10 el 4

Corset abeja garantido de 80 á 100 ps. con faja medias de señora, ricas tiras especiales para ropa blancas, ajuares bordados, plantillas, camisolines camisas bordadas de 18 ps, batas bordadas, enaguas precios muy baratos briñes delantales, etc, etc. Tienda Española Victoria 330 y Tacuari 64 y 66. 10 el 4.

Muchachos para llenar pomos se necesitan en la calle Moreno 77. 6 el 3

Confiteria del Gas
Rivadavia y Suipacha
HELADOS
Y
QUESOS HELADOS
A LA NAPOLITANA
ESPECIALIDAD DE LA CASA
TODO EL AÑO
SE ACONDICIONAN
HELADOS
PARA LLEVAR AL CAMPO
SE CONSERVAN POR EL ESPACIO
DE
DOCE HORAS
BARQUILLOS
HIELO
Depósito permanente
Confiteria del Gas
Rivadavia y Suipacha
750 d10 e2.

EMPEINES
SARNAS! COMEZONES! *granos! y todas las enfermedades de la piel !!!*
Cúrase radicalmente con el afamado **Jabon Eucalyptus Baroginoso** de las *Aguas Tremales* de *Caslsubd* (Bavieri) preparada por Detau Phco. quimico en Zurich (Suiza) en el Brasil donde las enfermedades de la piel abundan, tiene la fama de ser el *mejor remedio* conocido hasta hoy.— Acompaña un prospecto y modo de emplearlo.
CALLOS! Cura completa en seis dias, con la aplicacion de la afamada pomada de Wiaca; en cada frasco vá un prospecto.
PILDORAS DE ACEITE DE HIGADO DE BALAO del doctor Wandick de Amsterdan, estas pildoras son *cinco veces* mas activas que el aceite, de perfecta digestion, no *tienen mal gusto*, se toman sin repugnancia alguna.
Depósito, Drogueria San Francisco Torres y Ca. Defensa 19 por mayor y menor Cangallo 322.
878 d. 23 E. 22 d. p. m.

CASA DE PRODUCTOS
NACIONALES
BODEGAS ARGENTINAS
140—CUYO—140
(ENTRE FLORIDA Y SAN MARTIN)
Al comercio y al público en general

Despues de tres años de constantes esfuerzos para generalizar los
VINOS ARGENTINOS
Cuyas provincias andinas cosechan en gran abundancia.
Podemos desde ya anunciar al público que ha sido coronada nuestra constancia y fé en esta nueva Industria.
Los VINOS este año, son superiores á los anteriores.
LA COSECHA DUPLICADA
habiendo los cosecheros adquirido mas esperiencia en la ELABORACION de este precioso liquido.
Todas estas razones y la buena acojida por parte del público en ésta, nos ha inducido á abrir
UNA CASA ESPECIAL
firmando un contrato para todo el año entrante por
300 BORDALESAS VINO
MENSUALES
Cuya primera remesa está ya en nuestro poder.
Pedimos al PUBLICO se sirva visitar nuestras BODEGAS á probar los VINOS y convencerse de lo que decimos; que son:
SANOS Y AGRADABLES
AL PALADAR Y MUY BARATOS
pues lo ofrecemos á
3 pesos cuarta desde 100 cuartas arriba, tanto tinto como BLANCO. VINOS FINOS á todos precios.
140—CUYO—140
ENTRE FLORIDA Y SAN MARTIN
Julio Mestre y Ca.
Depósito general de los VINOS DE SAN JUAN L. BERGALLO y Ca.
887 d. 21 e. 23 d. p m. 3a pág.

Se ofrece un maestro colchonero para trabajar en casa particular, tambien hace elásticos y los compone, para tratar calle de Florida núm. 157, número del cuarto 37. 999 el 1p.

Se ofrece una ama de leche fresca, se puede asistir en la misma casa de la patrona, para tratar calle Junin núm. 26. 1000 el 3.

Aviso oficial
La licitacion para la provision de la guarnicion de Patagones fijada para el 2 de Enero, se posterga para el dia 12, á la una del dia.
Las propuestas deberán presentarse en un sello de 5 lts. con arreglo á la Ley de sellos.
Diciembre 21 de 1879.

casa en Flores Se alquila una casa muy buena rodeada de jardines, á dos cuadras de la Estacion para afuera Para tratar Piedras 254. 983 d30 el

CORSEES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES
CORSEES FINOS

CORSEES FINOS
TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
Á LA CIUDAD DE LÓNDRES
553 n22 e2

Se necesita una cocinera para llevar al Rosario, en la calle Corrientes núm. 860, es escusado que se presente sino tiene buenas recomendaciones. 996 d31 e2

¿Quién es la Sra. Winslow?
A esta pregunta, que se nos ha hecho fracuentes veces, responderémos sencillamente que es una Sra., que por mas de treinta años se ha dedicado asiduamente á aliviar los sufrimientos de la humanidad y en particular los de los niños. La Sra. Winslow ha estudiado especialmente la constitucion y necesidades de esta numerosa clase, y como consecuencia de la práctica obtenida en el espacio de treinta años que ha dedicado á este objeto, ha compuesto

Un Jarabe Calmante
PARA LA
DENTICION DE LOS NIÑOS

Este Jarabe obra como por encanto en la salud y regulariza las funciones de los Intestinos La Sra. Winslow, á causa de este jarabe ha llegado á ser universalmente conocida como bienhechora del género humano, y los niños bendecirán eternamente su memoria.
Diariamente se venden y usan inmensas cantidades del
JARABE CALMANTE
Creemos ingénuamente que la Sra. Winslow ha inmortalizado su nombre con este notable invento, y no dudamos que
HA SALVADO Á MILLARES DE NIÑOS
de una muerte temprana por haberlo usado á tiempo. En nuestra opinion ninguna madre habrá cumplido con su deber si no usa para sus hijos el JARABE CALMANTE DE LA SEÑORA WINSLOW.
PROBADLO, MADRES!
Se halla en venta en todas las Droguerias y Farmacias de confianza y tambien por mayor en su agencia.
195—Calle Florida—195
JUAN A. BENNET.
Unico Agente.
977 d 30 e 8 3a pag.

MAL ALIENTO
Algunas personas llegan á ser repelentes á causa del mal aliento y mala dentadura Estas personas deben usar "El Dentrifico jabonoso alcanforado de Brown, que purifica las secreciones de la boca é impide que los dientes se ablanden, al mismo tiempo que imparte limpieza y hermosura. Agencia 195 calle Florida. 975 d30 e8

PASEO CAMPESTRE
ABIERTO
DE 5 DE LA MAÑANA A 10 DE LA NOCHE
CALLE DE MEJICO
Esquina á la de Caridad
A UNA CUADRA
DE LA ESTACION DEL TRAMWAY
SERVIDO POR UNA FAMILIA
En este gran establecimiento de campo que ha sido planteado con el fin de llenar una necesidad sentida en este pais, hay á disposicion del público
Setenta cabras de varias crias
de las que se vende leche al público, como igualmente se venden cabras y chivos tambien hay en el establecimiento varias yeguas de las que se vende leche. A las personas que soliciten se les llevará á domicilio la leche en tarros cerrados con candados. El establecimiento es apropósito para hacer un paseo útil, es pues estenso, habiendo infinidad de árboles fruteles y una magnifica confiteria en la que se sirve con toda pulcritud y á precios módicos. A la sombra de los arbustos hay mesas donde la concurrencia puede estar cómodamente. Se llama la atencion de las madres de familias sobre la leche de cabra para la crianza de niños é igualmente de las personas que necesiten como remedio la leche de yegua.
Tomás Sega
Propetario.
850 d20 e19 3a pag.

REMATES

Octavio de la Barra
Fijarse. Que el dia 4 de Enero de 1880, rematará en el pueblo de la Ensenada, terrenos al alcance de todos los bolsillos.
Por detalles ocurrir y los diarios "La Prensa" y "El Siglo" ó á mi escritorio calle San Martin núm. 21, Escritorio núm. 1. 991 d31 e4

Andrés W. Merea
JUDICIAL
En mi casa, calle de la Defensa núm. 72. El viernes 2 de Enero á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Miguel Noguera y como perteneciente á una ejecucion lo que á continuacion se espresa:
1 rico piano perpendicular casi nuevo, 1 juego de sala compuesto de 2 sofaes, 10 sillas, 2 sillones poltronas, 1 id de amaca de jacarandá, 4 galerias doradas con sus correspondientes cortinas, 1 cama de caoba, 2 id de fierro, 3 lavatorios de caoba, 1 sillon de id, 6 sillas de i, 2 mesas de noche, 1 id de centro con piedra mármol, 1 id consol, 3 roperos pino usados, 1 riquisimo ropero de caoba y roble, 1 cochesito de paja para niño, 1 sillon de mimbre, 2 cuadros dorados, 4 id negros, 1 rico reloj de bronce y mármol, 2 cómodas de caoba, 2 lamparas y otros muchos muebles que estaran a la vista.
En seguida venderé una gran cantidad de ropa de casimir de la estacion, como tambien algunas alhajas pertenecientes a la joyeria que estoy liquidando por órden de su dueño.
990 d31 e3

POR EL MISMO
De 20 lotes de terreno situados en Lanús partido de las Lomas de Zamora.
El domingo 4 de Enero, a las 4 en punto de la tarde procederé a vender al mas alto precio y dinero de contado, 20 hermosisimos lotes de terreno, situados en Lanús cuyo detalle es como sigue:
PLANO NÚM. 5—5 lotes de terreno en la manzana núm. 80 señalados con los núms. 1 al 5, compuestos de 10 vs. de frente por 53 vs. de fondo cada uno, lindando por su frente al Sud Oeste, en la manzana 79, por el fondo y costado Nor Oeste, con Dr. Gabriel Yoscano y por el Sud Este con el lote núm. 6, siete lotes en la misma manzana designados con los núms. del 7 al 13, compuestos de 10 vs. frente por 53 vs. fondo, linda por el Sud Oeste con la calle Proteccion, fondo con D. Gabriel Yoscano, Sud Este en la calle Garibaldi y por el Nor Oeste en el lote núm. 6.
PLANO NÚM. 6—Tres lotes en la manzana números romanos XX, en los núms. 7, 8 y 9 compuestos de 10 vs. frente por 50 vs. de fondo, lindan por su frente al Nor Este en la calle Araujo, por el fondo en los lotes del 18 al 20, por el Sud Este en el 10 y por el Nor Oeste el 6.
Un lote en la misma manzana señalado en el núm. 11 compuesto de 10 vs. frente por 50 vs. de fondo, linda por su frente al Nor Este en la citada calle Araujo, por el fondo en el lote 16, por el Sud Este con el 12 y por el Nor Oeste con el 10.
Cuatro lotes en la manzana núm. XXII designados con los núms. 14 al 17 inclusive, compuestos de 10 vs. de frente por 50 vs. de fondo cada uno, lindan por su frente al Sud Oeste en la calle Real, por el fondo con D. Antonio Dominguez, por el Sud Este en la calle del Porvenir y por el Nor Oeste con D. Exequiel Chesco.
Se ruega la puntual asistencia á la hora indicada, pues hay órden de vender á todo precio, aprovechar la oportunidad pues no siempre se presenta una como esta, de hacerse propietario con poco dinero.—No faltar a las 4 en punto.
961 d 28 e4.

Remates á la vuelta.

Bollini, Muro y Ca.

De todos los útiles

Máquinas y herramientas

De la fábrica de camisas, calle Lima núm. 65, altos.

Por liquidacion y ausentarse su dueño para Europa. El Viérnes 2 de Enero de 1880, á las doce del dia.

Venderemos al mas alto precio y dinero de contado, todos los enseres y mercaderias q' existen en la casa, por liquidacion, cuyo detalle en parte es como sigue:

Escritorio—Un escritorio negro, 1 armario id, 1 papelera, 4 sillas, 1 sillon giratorio, tinteros, 1 pico de gas de 2 luces, 1 id de 1 luz con bomba y 1 armazon de pino.

Taller de costura—Seis máquinas de coser, garantidas en perfecto estado, de los fabricantes Howe and Neyman, tijeras grandes y chicas para cortar, marcadores con letras y números, 2 pares ganchos, 1 mesa grande de pino, 3 id chicas, 1 máquina á gas para planchar, 1 mostrador con vidriera, 1 armazon de pino, 1 gran surtido de moldes, 1 pico de gas de bronce de 3 luces, 3 id id de 1 luz y bomba, sillas esterilla y de madera 22 piezas percal blanco para camisas, 3 piezas entre-tela, varios cortes de bramantes, 50 docenas de camisas blancas para hombre, 20 docenas id para niños, blancas y 10 id id de color, papel carton, etc, etc, etc.

Comedor—1 mesa de nogal, 1 aparador de id 9 sillas de id, 1 cuadro al oleo, 1 garintura de chimenea, 1 reloj, 1 pico de gas 2 luces, 1 percha etc, etc.

Dormitorio—1 cama de nogal camera con elástico, 1 ropero de id con espejo, 1 lavatorio de id, 1 mesa de noche, 3 galerias con cortinados, 1 cuadro al óleo.

Otro dormitorio—1 cama fierro con elástico, 1 cómoda caoba con piedra mármol, 1 lavatorio de id, 1 mesa de noche 2 sofá do hule etc. etc.

Taller de planchar—1 mesa de pino grande 1 armazon de id, 4 picos de gas, tinas 1 balanza con pesas, una gran cantidad de plancha, 2 ornallas con caño para planchas, 1 pie de fierro para las ornallas, 1 carbonera etc etc.

POR EL MISMOS

El Viérnes 2 de Enero

En nuestra casa Bolívar núm. 28

A las 12 del dia

Notable remate de mercaderias generales como ser: articulos de tienda, bazar, merceria, etc.

En seguida

Una gran cantidad de muebles y otros articulos que estarán á la vista y que no detallamos por su estension.

993 d31 e3

POR EL MISMO

DE MUEBLES Y MERCADERIAS

DE TODAS CLASES

LOS MARTES Y VIERNES

DE CADA SEMANA

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 20

Todos los Mártes y Viérnes de la semana, por órden e varias casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa dá un remate de muebles nuevos y usados, mercaderias generales como ser articulos de bazar, tienda, merceria, zapateria, ferreteria, ropería, etc., etc.

La casa anticipa dinero sobre los objetos que se le quiera confiar para vender.

Las cuentas y su producto se entregarán á las 24 horas de vendida la mercaderia.

Nota—En caso de caer los Mártes y viérnes en dia] fiesta, el remate tendrá lugar al siguiente dia.

489 jl22 perm·

JOSE D. ESCOBAR

JUDICIAL

De haciendas

EN EL PARTIDO DEL VECINO

El dia 7 de Enero

El dia mencionado á las 3 de la tarde venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Sud doctor don Justo P. Ortiz, á la mas alta postura y dinero de contado los bienes que á continuacion se espresan, pertenecientes á la testamentaria de don Elias Gomes.

El remate tendrá lugar en la estancia de doña Tomasa Gauna de Gomez, distante 7 leguas de esta ciudad.—Detalles:

81	yeguas tasadas	á	80	ps.	mjc.	una
9	caballos	«	« 350	«	«	«
113	vacas	«	« 220	«	«	«
829	ovejas	«	« 35	«	«	«
36	lienzos de corral	«	á 30	«	«	«

113 palos ñandubay y tala id á 6 pesos mjc.

Un boleto de señal de ovejas en 100 pesos.

Un id marca 3000 id.

1 Alambre para cerco 100 id.

No se admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes del precio de la tazacion.

709 d7 e7.

C. Palacio y Ca.

CASA DE REMATE

Y COMISIONES

80-Defensa-80

Remate de muebles, articulos de tienda y Bazar, etc, Los Lúnes y Jueves á las 12. Venta particular de muebles todos los dias.

783 d. 13 e 12

Adolfo Bullrich y Ca.

CALLE DE ALSINA

ANTES, 78--POTOSI--78

Resumen de los remates á efectuar

ENERO

Mártes 13 á las 3—Judicial—De la gran finca calle de Piedad 260 al 266, base para la venta ps. 1.020,000 mjc.

Miércoles 14 á las 2—Judicial—De la gran finca calle de Esmeralda 224 al 266 esquina á Corrientes 244 252, base ps. 1.500,000 m.c.

Advertencia—En todas las ventas de propiedad que se efectúen por nuestra casa ya sea Judicial ó estra-judicialmente exijiremos á los compradores un tanto por ciento ó cuenta al contado ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfacion.

AVISOS

Se necesita un buen marcador de litografia, para trabajos de colores, Alsina 257.

987 d30 e1

A la ciudad de Génova Comercio 385 esquina Buen Orden números 608 y 610 de Francisco Cervagñe Hnos. avisamos á nuestra clientela ó favor cedores que acavamos de recibir un espléndido surtido en porcelanas y cristales de todas clases, tenemos un buen surtido de electro plata piezas bonitas para adorno ó para hacer obsequio de Navidad ó Año Nuevo.

891 d24 e 1º

El Carnaval de Buenos Aires

PUBLICACION ANUAL

Con las canciones de las comparsas

(Quinto año)

Este importante anuario aparecerá el 15 al 20 de Enero próximo (1880). Se reciben avisos en la imprenta de "El Siglo" Alsina 101 y en su Administracion, Florida 76.—Los señores presidentes de comparsa pueden mandar á los puntos indicados las canciones que deseen publicar.

Féria en Lujan El 1º de Enero de 1880 tendrá lugar en el importante pueblo de Lujan, la féria y remate de las distintas clases de animales, plantas y adornos donados por los vecinos de aquel partido, para con su producto construir la gran avenida desde la Estacion de el Ferro Carril hasta el centro de el pueblo.

830 d 17 el.

Tablas se compran tablas usadas en el depósito de cal, calle Cerrito núm. 453

925 d31 e3

MISAS GENERALES

Petrona Boneo de Villafañe

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Diciembre de 1879

Su esposo Manuel M. Villafañe, sus hijos, hermanos y demas deudos de dicha finada, invitan á las personas de su relacion quieran asistir á las misas generales que, por el descanso de su alma se dirán en la Iglesia de N. S. de la Concepcion el viérnes 2 de Enero de 1880 de 7 á 11 de la mañana, siendo á esta última á la que asistirá la familia.

Unica invitacion.

966 d30 e2

957 e9 perm—dpm

Se vende

La casa, calle Santa Fé 601. h. v.

MALAQUITA

Aviso al público que en mi ausencia, el solo y único depósito de la esencia de Malaquita es el Hotel Argentino, calle Veinticinco de Mayo número 5.

97 m1 perm. *Pedro Knault.*

NUEVO SISTEMA DE

SELLOS DE GOMA

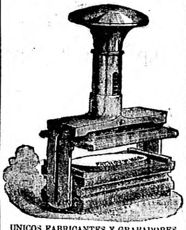

UNICOS FABRICANTES Y GRABADORES

Tintase por si solo, no precisa mas almohadilla, no mas ensuciarse los dedos, el mejor y mas moderno adelanto en sellos de goma. Tambien se hacen sellos de goma, con fecha, para todas clases de negocios y en todos tamaños. Grabados de todas descripciones hechos con prontitud y esmero. Chapitas para marcar ropa desde 25 ps.

B. D. Woodwell y Ca.

134 CALLE PIEDAD

Directamente en frente de la oficina de Porteño", entre San Martin y Florida.

perm. d.p. m.

Se da dinero Se desea comprar una casa situada al norte de la ciudad y que no exeda su precio de 80.000 pesos para tratar calle Uruguay 459 de 3 á 6 de la tarde.

d31 e2

Domingo del Buono

Falleció el 1º de Enero de 1879.

Petrona Duclos de del Buono

Falleció el 17 de Diciembre de 1879.

(Q. E. P. D.)

Sus hijos Pelegrino Juan, José Miguel y Domingo J. del Buono, sus hijas Angela y Emiliana del Buono, Elisa Del B. de Arigós, Petrona Del B. de Gibelli, sus hijos politicos Francisco Arigós Rodriguez, Juan E. Gibelli y Josefa N. de Del Bueno, sus nietos y demas deudos invitan a las personas de su relacion para que se dignen acompañarlos a rogar á Dios en el funeral rezado que por el eterno descanso de las almas de dichos finados se ha de celebrar el Viérnes 2 de Enero de 1880, á las 10 y 1/2 de la mañana, en el Templo de N. P. San Francisco. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá a la puerta del templo.

971 d 29 e 2

UNICO DEPOSITO

DE LA YERBA FLOR DEL PARAGUAY DE

GABRIEL SANFELIU

CALLE DE ARTES 405

En este conocido y acreditado establecimiento, se encontrará frecuentemente un variado surtido de tejidos del Paraguay y provincias argentinas, como ser.

Pañuelos, tohallas, paños, etc., etc., de Ñandutí.

Pañuelos calados.

Escotes de malla, para camisa de señora ó niña.

Ponchos de vicuña.

Hamacas paraguayas.

PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS

997 d31 e2

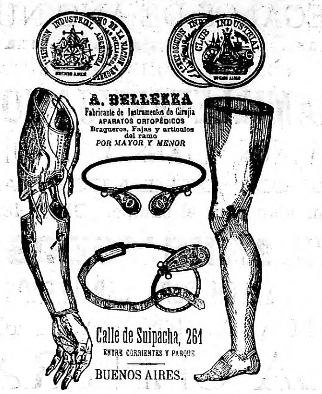

822 d 16 e 15—d p. m.

BOOTE, NIVEN Y Ca

SE MUDARON Á

SELLOS DE GOMA

DE GOMA SELLOS

179-Calle Florida-179

Cuadritos de terciopelo y razo de gustos lindisimos y última novedad para regalos de Natividad y año nuevo.

679 d5 e1.

AU NOUVEAU MONDE

Gran Sastreria Francesa

DE

ALBERTO HOUSSAYE

PERU, ESQUINA ALSINA

Tengo el honor de participar al público que por el último paquete he recibido el mas completo surtido de Géneros Franceses é Ingleses propios para las estaciones de Primavera y Verano.

La variedad en los Géneros, la modicidad en los precios, el esmero en el trabajo, y la prontitud en el despacho de los clientes, hace que mi casa sea sin rival en Buenos Aires.

Se hacen trajes sobre medida desde 300 hasta 1,200 pesos:

Peru, esquina á Alsina

671 d4 e3.

Al público y al Comercio

EN GENERAL

Recomendamos al público y al comercio en general al Procurador D. S. S. Mata persona muy competente para toda clase de asuntos judiciales, con una gran práctica en arreglos de asuntos comerciales, con especialidad y tino en la administracion de casas de inquilinato, pues nos consta que en la República Oriental de donde ha llegado ha pocos dias, tenia una numerosa clientela y popularidad, la que se ha visto obligado á dejar, por el motivo de un incidente personal con el Señor Ministro Secretario de Estado en aquella República, asi es que esperamos sea protejido por el público en general, pudiendo asegurar seran servidas con actividad, rectitud y honradez, pues para ello ha puesto su escritorio en la calle de Piedad núm. 313 segundo piso.

753 d 11 perm. F. V.

Máquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle de Cuyo 418, entre Artes y Cerrito.

585 n 25 e 24.

CURA COMPLETA PARA CABALLOS

PRIVILEGIADO

POR EL SUPERIOR GOBIERNO

En Octubre [24 de] 1876

POR DIEZ AÑOS

AQUI SE VENDE

ESTE ESPECIFICO, único el país que puede curar radicalmente toda clase de astimaduras, hechas por el uso de la pechera ó por recado como asi mismo as uñeras aunque estas sean viejas, sin impedir por esto que los animales sigan el trabajo á que habitualmente se dedican. Quedando completamente curado, en 15 dias. Se encuentra en venta en el depósito principal—326 PIEDAD 328—Agencia de Mensagerias.

NOTA—Queriendo probar la eficacia del específico que tengo en venta á los consumidores, acompaño un certificado firmado por personas respetables, en los partidos del Carmen de Areco, Ranchos, Arrecifes, Giles, San Antonio y en esta ciudad, los cuales han hecho y han surtido el efecto deseado, teniendo en nuestro poder mas de trecientas firmas, que asi lo pueden acreditar como asi mismo, los certificados particulares del General D. Martin Gainza, Coroneles B. Conrado Villegas é Hilario Lagos, Comandantes Roca, Acem y otros.

CERTIFICADOS—Los abajos firmados certificamos que hemos hecho uso del especifico titulado CURA COMPLETA PARA CABALLOS, e cual lo vende el Sr. Cabrera en Buenos Aires calle Piedad 326, y para los fines que le convenga, DECLARAMOS, que no hemos conocido hasta hoy un medio mas eficaz, que arriba indicado para los caballos, siendo la curacion radical tan como la esplica la etiqueta que contiene cada botella.

Firmado: Federico Terreros, Juan Allao, José Santos Gomez.

Certifico de la Comision Directiva, de la Sociedad Rural Argentina representada por el Presidente D. Jose Maria Jurado, y rubricado por el secretario con Antonio Almeyra.

Para dar comodidad á los consumidores he establecido agentes en los siguientes puntos de nuestra campaña Provincias y sucursales en esta ciudad.

23 pm. **Mouro Cabrera.**

886 d21 perm.

PELUQUERIA

"UNIVERSAL"

Antigua casa de Cortese

39-FLORIDA-39

La mas grande y mejor surtida en perfume la corbatas, bastones y objetos de fantasia de las mas acreditadas fábricas de Europa.

Los articulos se venden mas baratos que en cualquier otra parte.

Gran salon con la célebre máquina Lemaulan de seis cepillos para peinarse y sacar la caspa.

Salon especial para el corte del cabello. Corte de pelo á los niños 5 pesos mjc.

39-Calle Florida-39

perm.

Corralon Inglés

De Juan E. Turner y Ca.

Participamos al comercio y á los estancieros haber establecido un corralon de maderas, alambre etcétera en la calle Mendoza número 835 Boca del Riachuelo, donde encontrarán un completo surtido de todo articulo del ramo. La casa tiene contratada con el señor D. Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes, postes de todos tamaños á precios módicos y con garantia de entregar buena madera. Los señores estancieros que se propongan alambrar sus campos, encontrarán todo lo necesario como postes, alambre, varillas, torniquetes, etc. La condicion de venta es al contado sin escepcion alguna, facilitandonos de este modo los mejores articulos á precios mas reducidos que en cualquiera otra parte.

NOTA—El corralon queda á poca distancia de la parada de los trenes que salen de la estacion Central de Buenos Aires.

888 d 24 e 23.

Cafe Concert

DE FAMILLE

TENU PAR A. TAUBAN

207, 209 y 211 Esmeralda 207, 209 y 211

REPRESENTATION

Tous les Soirs á 8 h.

Representaciones extraordinarias de un artista inglés Christy Minstrel.

Entrée libre

Soupes á la minute á toute heure de la Nuit au 1r. etage.

DEJEUNERS ET DINERS DE COMMANDE

734 d. 10 e 9.

A las familias

Para año nuevo gran baratillo de zapatos para señoritas y señoras de gran fantasia por el infimo precio de 60, 80 y 100 ps.

Solcá y Stoppani

20—FLORIDA—22

903 d28 e4

.Monte-Cristo

ESQUINA

MORENO Y RIOJA

(PLAZA CARIDAD)

Este establecimiento, tan conocido de las personas de buen gusto, se recomienda por su situacion campestre, su exelente servicio á todas horas y precios fijos y moderado.

Grandes Chalets rústicos, numerosas glorietas salones particulares y reservados para familias, salon grandiosamente decorado y alfombrado para baile y banquetes, gimnasio, juegos diversos, entrada para carruages.

561 s20 perm.

322 CANGALLO 322

Gmo LACOUR

Se hacen

bragueros especiales para hernias y quebraduras de los que fueron premiados en la Exposicion de Paris por ser éstos los mejores contentivos conocidos hasta ahora. Igualmente se hacen aparatos para corregir ó enderezar las desviaciones de la columna vertebral. *Piernas artificiales* de un nuevo sistema que parecen naturales que han sido premiadas con medalla de oro en la misma Exposicion de Paris.

Nuevo sistema de *fajas con chapa de metal* recientemente inventadas, para comprimir toda hernia, quebradura ó caida de vientre.

Bragueros especiales para señoras y niñas.

Gran surtido de *instrumentos de cirujia y articulos de goma:* Medias elasticas, fajas abdominales y umbilicales de seda ó hilo; cinturones, pulceras, collares y anillos eléctrico para neoralgias.

868 d28 e27 d. p. m.

CERVECERIA

E. BIECKERT

Para evitar las falsificaciones, se previene á los consumidores que los corchos de las botellas llevan la marca de fábrica «*Cerveceria de E. Bieckert*» *quemada á fuego.*

Buenos Aires, 29 de Diciembre de 1879.

985 d30 e29 d. p. m.

HOTEL HISPANO ARGENTINO

ENTRADA PRINCIPAL

Moreno, 276, 278

Y PIEDRAS 143 (ANTES 119)

BUENOS AIRES

Esta casa tan conocida y nuevamente reinstalada, ofrece al público en general y á su clientela en particular, sus servicios en el ramo, en un edificio espresamente construido al efecto, pudiendo con este motivo rivalizar con el mejor de Buenos Aires.

853 d 16 e 15

SE NECESITAN

AGENTES

FLORIDA 179

680 d5 e5.

Newland Hnos.

DENTISTAS AMERICANOS

63—FLORIDA—63

Esquina á Piedad (altos)

ELECTRICIDAD

EL MARTILLO ELÉCTRICO MAGNÉTICO.—Ultimo invento Norte-Americano para orificar deintes, evitando el fatigoso sistema empleando el martillo á mano. Trabaja positivamente *sin incomodidad a guna al paciente* y da una *solidez al oro irreprochable* y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en la casa de los señores

NEWLAND Hnos.

63—FLORIDA—63

469 n11—perm.

CONSULTORIO MÉDICO

ENFERMEDADES DEL PECHO

Doctor De Crisogono Bortolazzi

RECONQUISTA 272, (altos)

DE 2 A 4

604 jl 31 perm.

Vinos á domicilio En la calle Peru núm. 181, se reparte el vino á las familias sin cobrar la conduccione Creemos es la única casa en el ramo que ademas de servir vinos naturales, ofrece mas ventajas a consumidor.

perm.

El doctor Bianchi

MEDICO QUIRÚRGICO

ESPECIÁLISTA

Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistolas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifiliticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. De consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m

482 — Piedad — 482

453 e31 perm

Gran depósito de máquinas

DE COSER

PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONES

Maipú 87--Antes 59

En este establecimiento se encuentra un variado surtido de máquinas de coser para familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, etc. de los mejores y mas afamados fabricantes: garantidas y con enseñanza gratis.

Las máquinas que ofrezco al ilustrado público de esta capital y provincias son: Las verdaderas silenciosas de Pollack Schmipt, los sistemas perfeccionados de Wheeler y Wilson, Singer, Planer y Kaiser, Howe y otros fabricantes, asi como de brazos para cambiar elasticos de un sistema nuevo y un completo surtido de máquinas de coser á mano y aparatos para coser con el pié.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda, aceite especial para máquinas, piezas sueltas para las mismas, agujas y toda clase de útiles á precios muy reducidos. Se hacen composturas de toda clase de maquinas coser.

LUIS R. V. DE CASTRO

SUCESOR DE CASTRO HERMANOS

Maipú 87—Antes 59

698 d7 e7

LA NUEVA **INVENCION**

El Morrillo Argentino

Privilegiado por el superior Gobierno Nacional para construir tabiques sólidos á la par que baratos y muy lisos, sin necesidad de revoque.

Unicos fabricantes Dubertrand hermanos, Gran Yeseria Buenos Aires, a vapor, Cuyo 456.

833 d17 perm.

125-Florida-125

ESQUINA CANGALLO

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE—AMERICANO

125—CALLE FLORIDA—125

Altos de Burgos y Ca. Horas de asistencia de 8 a. m. á 5 p. m.

465 f1 perm:

INVIO DI DENARO IN ITALIA

DA

Carlo Lanza

96-TACUARI-98

Si relaciano cambiali á vista ed a termine pagabili in tutte le città del regno in carta nazionale italiana.

Dopo un lungo esercizio, la casa ha avuto campo di trovare ed adottare un sistema che, rispondendo alle giuste esigenze dei suoi clienti, assicura il puntuale pagamento delle rimesse anche nei piu piccoli comuni nel breve spazio di 28 giorni.

Si danno biglietti d'imbarco per l'Italia, e vice-versa, su migliori piroscafi postali. Si accettano somme in deposito a conto corrente, con discrete interesse.

I solerti corrispondenti, le cognizioni commerciali acquistate, il servizio veramente eccezionale e garantito, fanno sperare a la casa, la protezione di tutti; connazionali che, volendo rimettere delle somme alle famiglie desiderano essere serviti con puntualità, e sicurezza.

332 jl 5 perm

Gran café restaurant

DE

EL "POLITEAMA ARGENTINO"

Calle Corrientes 630 y 632

Entre Uruguay y Paraná

Magnifico jardin y esplendido «Foiyss,» comodidades de toda clase. Vinos finos Italianos y franceses é infinidad de licores, novedad recibidas últimamente de Europa. Habiendose practicado las refacciones necesarias en el gran salon de el Restaurant se avisa á las sociedades carnavalescas y al publico que se sirven banquetes hasta de trescientos cubiertos. El servicio es esmerado y los precios módicos.

Gran variedad de helados.

836 d18 e17.

Agustin Mendez

Corredor de Bolsa y Rematador Público

ESCRITORIO DE CAMBIO

San Martin número 144

AL LADO DE LA BOLSA

Ojo, Ojo, Ojo

Los que necesiten comprar ó vender casas en esta ciudad, casas quintas á sus alrrededores ó en los pueblos inmediatos, lo mismo que establecimientos de campo tanto en esta Provincia como en la de Santa-Fé ó Entre-Rios. Pasen por el escritorio de Agustin Mendez, San Martin 144, que encontrarán lo que deseen.

614 d3—perm.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Carlos Dimet, se cita, llama y emrlaza por el término de treinta dias á D. Jacinto Barbis, á efecto de que comparesca por la secretaria de D. J. Campos á la que estoy adscrito á estar á derecho en el inciden que contra el sigue Gabriel Mendez, sobre depósitos del saldo del precio de ventas de dos propiedades que compró en los autos seguidos por dicho Dr Mendez contra D. Juan Dupuy y bajo apercibimiento de que si no comparece será declarado rebelde—Buenos Aires, Abril 8 de 1879.

G. Fiorini

853 d 20 e 19 Perú 130

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, lama y emplaza por el término de trainta dias á Juan Tomas Palma, Facundo Palma, Margarita Ocampo, Luisa Estanislao, Maria del Rosario, Juan Barbará é Isabel Palma de Perez—para que dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. y por la Secretaria á cargo del que firma, á tomar la intervencion que les corresponde en los autos testamentarios de doña Maria Palma de Gorosito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Dolores Noviembre 17 de 1869.

Severo G. Crespo.
Escribano Secretario.

838 d 18 e 17.

Por órden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á Da. Polonia Ibarra de San Roman que en los autos seguidos contra la misma por la sucesion de Da. Maria Palma de Gorosito sobre escrituracion, dicho Sr. Juez dictó la providencia que así:— Dolores Noviembre veinte de 1879, Autos y vistos: á prueba por el término de treinta dias, haciendo saber esta resolucion á la demandada por edictos.—Ortiz —Ante mi Severo F. Crespo.—Dolores Noviembre 28 de 1879.

Severo F. Crespo
Secretario.

837 d. 18 e. 17.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. Martin Bentos, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Mateo Mc ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro el término de treinta dias se presenten ante su señoria por intermedio de la Secretaria del Escribano D. Gregorio V. Carballo, donde se halla adscrito á estar á derecho en los autos testamenterios de D. Jorge Mac-Farquhar.

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1879.

769 d 11 e 10.